



LUNES 26 DE AGOSTO DE 2024  
AÑO CXI - TOMO DCCXVI - N° 170  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

3<sup>a</sup> SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas .....	Pág. 1
Fondos de Comercio .....	Pág. 7
Notificaciones .....	Pág. 7
Sociedades Comerciales .....	Pág. 7

ASAMBLEAS

SEGRANI S.R.L.

CONVOCATORIA - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 237 de la Ley 19.550, se convoca a los Señores Socios de SEGRANI S.R.L. a la Reunión de Socios a celebrarse el día 02 de septiembre de 2024 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en calle Esquíú No. 62, Piso 3, Oficina No. 231 de esta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos Socios para que suscriban el Acta de Reunión de Socios; 2.- Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y aplicación de fondos, Anexos y demás documentación contable correspondientes al Noveno Ejercicio Económico iniciado el 01.03.2023 y cerrado el 29.02.2024; 3.- Consideración del proyecto de Asignación de Resultados; 4.- Consideración de la gestión del Órgano de Administración y 5.- Consideración de los honorarios del Órgano de Administración.

5 días - N° 546753 - \$ 10358 - 27/8/2024 - BOE

ASOCIACION URBANISTICA  
LAS MARIAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de Directorio de fecha 14/08/2024, se convoca a los accionistas de "ASOCIACION URBANISTICA LAS MARIAS S.A." a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de septiembre de 2024, a las 19:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 20:00 horas, en el salón de actos Jardín Madre Micaela sito en calle Santa Micaela N° 5750 Barrio Villa Eucarística de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2) Renovación y elección del Consejo de Administración. Para participar de la Asamblea,

los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art 238 LGS). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede Social para ser consultada.

5 días - N° 546523 - \$ 10116,50 - 30/8/2024 - BOE

ASOCIACION DANTE ALIGHIERI  
DE CORDOBA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - El presidente pone a consideración el tercer punto del día y se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria el día 23 de septiembre de 2024 a las 18.00 horas en la sede social sita en calle Duarte Quirós número 44, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos de la convocatoria Fuera de término 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 54, cerrado el 28 de febrero de 2023. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 55, cerrado el 29 de febrero de 2024. 5) Elección de Autoridades.

3 días - N° 546904 - \$ 4676,10 - 27/8/2024 - BOE

INGEMED S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCATORIA. Se convoca a los Señores Accionistas de INGEMED S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de Septiembre de 2024 en primera convocatoria a las 16 horas y en segunda convocatoria a las 17hs del mismo día, en la sede social sita en Esperanza 3182 de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el acta.- SEGUNDO: Lectura, Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y Cuadros Anexos de los ejercicios

N°12 cerrado el 30 de abril del 2024; TERCERO: Remuneración del directorio y aprobación de su gestión. CUARTO: Distribución de utilidades, QUINTO: Designación de nuevas autoridades para conformar el Directorio. Con la anticipación prevista por el artículo 67, de la ley 19.550, se pondrán a disposición de los señores accionistas, las copias de la documentación a considerar en la Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la ley 19.550 cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea en la sede social.

5 días - N° 547284 - \$ 21875 - 26/8/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
IGUALDAD

ANISACATE

El Centro de Jubilados y Pensionados "Igualdad" convoca Asamblea Extraordinaria para el 07 de septiembre de 2024 a las 10:30 hs en sede central ubicada en Calle Pública s/n Lote 12 Manzana 336 Barrio Balcones de Paravachasca de Anisacate, para tratar: 1. Aprobación de memoria, inventario y balance 2. Elección de nuevas autoridades, comisión directiva y órgano de fiscalización.-

3 días - N° 545117 - \$ 1440 - 26/8/2024 - BOE

FUNDACION UNIVERSIDAD  
REGIONAL RIO TERCERO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de Consejo de Administración de fecha 16/08/2024, se convoca a los miembros de la "FUNDACION UNIVERSIDAD REGIONAL RIO TERCERO" a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16/09/2024

a las 17:30 horas en la sede social sita en Hilario Cuadros N° 443 de la ciudad de Río Tercero. El orden del día a tratar es el siguiente: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario; 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2023; 3) Designación de miembros para la Junta Electoral; 4) Elección de los integrantes del consejo de administración, 6 cargos a ocupar: presidente, vice-presidente, secretario, pro-secretario, tesorero y pro-tesorero; 5) Elección de tres miembros para la comisión de fiscalización.

3 días - N° 547428 - \$ 4890 - 26/8/2024 - BOE

**DE LA VILLA  
SERVICIOS ASISTENCIALES S.A.**

**SANTA MARÍA DE PUNILLA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Se convoca a los señores accionistas de DE LA VILLA SERVICIOS ASISTENCIALES S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de septiembre de 2024 a las 13.00 en primer convocatoria y las 14.00 hrs. en segunda convocatoria, en calle Sarmiento 1485, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Causas que motivaron el llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término legal; 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico del año cerrado el 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2021, 31 de diciembre de 2022, 31 de diciembre de 2023; 4) Distribución de utilidades. 5) Pago de Honorarios de Directorio. 6) Fijación del número de directores. Elección de autoridades; 7) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria ante las autoridades competentes.

5 días - N° 547585 - \$ 19547,50 - 27/8/2024 - BOE

**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO  
CHANTA CUATRO - ASOCIACIÓN CIVIL**

**DEAN FUNES**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 16/08/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Septiembre de 2.024, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Sáenz Peña N° 453

para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicio Económico N° 73, cerrado el 31 de Diciembre de 2.022 y Ejercicio Económico N° 74, cerrado el 31 de Diciembre de 2.023; y 3) Elección de la totalidad de autoridades de Comisión Directiva y Revisadora de Cuentas.

8 días - N° 547736 - \$ 11347,20 - 4/9/2024 - BOE

**DELFIN SA**

Convoca a los Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 12/9/2024 a las 15 hs en 1ª convocatoria y 16 hs en 2ª convocatoria en la sede Autopista Córdoba-Buenos Aires N° 6653 (Km 693) ciudad de Córdoba para considerar los siguientes puntos del Orden del Día 1) Motivos de la no convocatoria a Asamblea Ordinaria en los plazos previstos por Art 234 LGS 2) Consideración de la documentación establecida por el Art 234 inc 1° LGS correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023 3) Tratamiento de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31/12/2023 4) Distribución de Resultados. Honorarios al Directorio aún por encima de los topes máximos establecidos en el Art 261 LGS 5) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Se previene a los Accionistas sobre el depósito anticipado de acciones o, en su caso la comunicación prevista por Art 238 LGS en sede social de L a V de 10 a 15 hs

5 días - N° 547826 - \$ 8345,50 - 30/8/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL  
INSTITUTO PRIVADO INCORPORADO A LA  
ENSEÑANZA OFICIAL JOSE HERNANDEZ**

**GENERAL ROCA**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por acta de Comisión Directiva, de fecha 25 de julio de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de septiembre de 2024 a las 20:00 horas en la sede social, sita en Boulevard Doctor Arturo Humberto Illia N° 467, de la localidad de General Roca, Departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos e Ingresos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y demás documentación contable

correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023; 3) Consideración de las causales de convocatoria fuera de término para el tratamiento del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y elección de autoridades; 4) Elección y nombramiento del representante legal, con firma conjunta, alterna y/o indistinta; 5) Elección de autoridades. Fdo: Comisión Directiva.

8 días - N° 547913 - \$ 33404 - 2/9/2024 - BOE

**ASOCIACION CIVIL  
APRENDIENDO A VOLAR**

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 10/09/2024 a las 17.00hs en la sede social Bailen N° 351 de Barrio Yapeyu Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día 1.-) Designación de dos asociados para firmar el Acta junto al Presidente y Secretario; 2.-) Elección de Miembros de la Junta Electoral. -Fdo: Maria Florencia Velez- Presidente.

1 día - N° 547775 - \$ 480 - 26/8/2024 - BOE

**FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL  
SAN JORGE**

**BRINKMANN**

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 04 de Septiembre de 2024 a las 20:00 hs en su sede social, sito en Av. Seeber 317 de Brinkmann, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura de Acta Anterior. 2) Motivo por el que no se realizó en el término establecido en los Estatutos Sociales. 3) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Recursos y Gastos; Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio N° 52. 4) Elección de tres miembros para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas. 5) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta junto al Presidente y Secretaria. (Art.23.-Las asambleas tienen quorum con la mitad más uno de los socios activos, en condiciones de votar; pasados treinta minutos de la hora de citación, se realizarán con cualquier número de socios presentes, siendo válidas sus resoluciones.)

1 día - N° 547930 - \$ 1604,70 - 26/8/2024 - BOE

**URBANIZACION PIANA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - El Directorio de URBANIZACIÓN PIANA S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Septiembre de 2024, a las 17:30 horas en primera convocatoria, y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en caso

de fracasar la primera, en el domicilio de calle José Luis Lagrange N° 5733, Hotel Mae, salón "Aire" (no es sede de la sociedad), ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Lectura y Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas, correspondientes al ejercicio económico N° 4, finalizado el 31/03/2024; 3) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico tratado. Notas: (i) Se recuerda a los señores accionistas que, para participar de la asamblea, deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, cursando comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en la sede social de calle Humberto Primo N° 670, Torre Fraguero, 5° Piso, Oficina 53, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en horario de atención de lunes a viernes 9:00 a 13:00hs; (ii) Asimismo, los representantes de accionistas que revistan el carácter de personas jurídicas, deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de estatuto / contrato social y última elección de autoridades inscriptas en el Registro Público

5 días - N° 547947 - \$ 16924,50 - 30/8/2024 - BOE

#### **CÁMARA DE INDUSTRIAS PLÁSTICAS DE CÓRDOBA ASOC. CIVIL**

CONVOCATORIA - La comisión Directiva de la Cámara de Industrias Plásticas de Córdoba Asoc. Civil convoca a sus asociados a celebrar ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día lunes 16 de septiembre de 2024 a las 18.00 hs en la sede social, sita en Sarmiento 1021 de la ciudad de Córdoba para tratar la siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) asociados para suscribir el Acta de Asamblea juntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 2) Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Anexos e Inventario por el ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2024. 4) Consideración de la gestión realizada por los miembros de Comisión Directiva por el ejercicio económico cerrado el 31/05/2024. 5) Elección de 7 (siete) asociados titulares y 2 (dos) suplentes para conformar la Comisión Directiva por dos ejercicios, en reemplazo de quienes han cumplido el término de sus mandatos. 6) Elección de 2 (dos) asociados titulares y 1 (uno) suplente para conformar la Comisión Revisora de Cuentas por dos ejercicios, en re-

emplazo de quienes han cumplido el término de sus mandatos. 7) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la Asamblea General ante la autoridad de contralor respectiva. Ariel Ricardo Brusadin, Presidente y Marcelo Darío Martínez, Secretario.

3 días - N° 547967 - \$ 8609,10 - 28/8/2024 - BOE

#### **CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO HILARIO ASCASUBI**

##### **BELL VILLE**

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha catorce (14) de agosto del 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día treinta (30) del mes de octubre de 2024, a las diecinueve horas (19 hs.), en la sede social sita en calle Venezuela N°52, Pasillo Interno, costado Oeste, de la Ciudad de Bell Ville, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de la presente asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificar, la Asamblea General celebrada en la institución, con fecha 25 de abril del 2024.- 3) Rectificar los puntos observados mediante Resolución N°97 "U"/2024 del Expte.N°0007-248053/2024, los cuales se encuentran transcritos en el acta de convocatoria.- Fdo: La Comisión Directiva.-

1 día - N° 547934 - \$ 1510,40 - 26/8/2024 - BOE

#### **MUTUALIDAD DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL BANCO SOCIAL DE CORDOBA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - En cumplimiento de lo establecido en el Título XI – Artículo 30º y concordantes del Estatuto Social, la Comisión Directiva de la MUTUALIDAD DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL BANCO SOCIAL DE CORDOBA convoca a los señores asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el lunes 27 de septiembre de 2024 a las 17:00 hs. en el local Mutual de calle Deán Funes n° 154 – Entre Piso – Oficina 26 – Galería Mitre, de la ciudad de Córdoba Capital.- Si al horario previsto no se hubiese completado el quórum de ley, se establece un término de espera de treinta minutos, tras el cual se iniciará la Asamblea con los socios presentes, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1 - Constitución de la Asamblea y elección de dos Asambleístas para que suscriban conjuntamente con el Presidente y el Secretario el acta que se labre y oficien de escrutadores en el acto eleccionario de autoridades. 2 - Lectura informativa y ratificación

del Acta Anterior nro. 41 de la Asamblea del 27 de marzo de 2023. 3 – Análisis y aprobación de lo actuado por la Comisión Directiva que concluye su mandato. 4.- Elección de una nueva Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora, con mandato por cuatro (4) ejercicios desde 2024 a 2028 por sistema de Lista Completa compuesta por: Comisión Directiva: 9 (nueve) miembros titulares y 2 (dos) suplentes para ocupar los cargos de: Presidente, Vice.Presidente, Secretario, Pro.Secretario, Tesorero, Pro.Tesorero - 3 (tres) vocales titulares - 2 (dos) vocales suplentes. Junta Fiscalizadora: 3 (tres) Vocales titulares y 3 (tres) Vocales Suplentes. 5.- Actualización de los valores de subsidios, cuota societaria mutua y cuotas de servicios sociales. Régimen de prestaciones a socios. 6 - Análisis de las políticas de gestión para los ejercicios 2024-2025. Córdoba, Agosto de 2024.- . FERNANDO PEREZ MARTINEZ. Presidente - ANDREA ASTESIANO. Secretaria.

2 días - N° 548041 - \$ 13944 - 26/8/2024 - BOE

#### **CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE RIO TERCERO - ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N°2 Por Acta de Comisión Directiva N°62, de fecha 13/08/2024, se convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse de manera presencial el día 11 de septiembre de 2024, a las 21 horas, en la sede social sito Av. Fuerza Área N°651, de la ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) División de condominio y subdivisión de inmueble propiedad del Club Deportivo Independiente de Río Tercero ubicados en la intersección de calles La Piedad y Santa Rosa del barrio Norte de la ciudad de Río Tercero. Fdo:La Comisión Directiva.

3 días - N° 547960 - \$ 7875 - 26/8/2024 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL LIGA DE FUTBOL SENIOR LAS HIGUERAS**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Comisión Directiva de Asociación Civil Liga de Fútbol Senior Las Higuera, tiene el agrado de Convocar a Uds. a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 17 de Septiembre del 2024, a las 21:00 hs, en su sede social de calle Lavalle y Sargento Cabral, de la localidad de Las Higuera para tratar en el siguiente Orden del Día:1º) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen y aprueben el Acta

de Asamblea.2º) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31/12/2022 y 31/12/2023.3º) Renovación de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización.4º) Motivos por la realización de la Asamblea fuera de término.

1 día - N° 548012 - \$ 1567,90 - 26/8/2024 - BOE

#### **CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO ESTUDIANTES DEL QUILLOVIL**

##### **VILLA DE MARIA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 02-2024 de la comisión Directiva, fecha 12/08/2024, se convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse para el día 13 de Septiembre de 2.024, a las 16 horas en calle Rivadavia 259 de la localidad de Villa de María del Río Seco, Córdoba, Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de dos socios para que firmen al acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2- Rectificar el acta de asamblea celebrada el día 03 de Mayo de 2.024.

1 día - N° 548031 - \$ 818,10 - 26/8/2024 - BOE

#### **UNION CULTURAL DEPORTIVA Y RECREATIVA CARLOS GUIDO SPANO**

##### **MARULL**

Señores Asociados: En cumplimiento de los disposiciones legales y estatutarias en vigencia, LA COMISION DIRECTIVA tiene el agrado de convocar a Uds. a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día 06 de Septiembre de 2024 a las 21:00 hs. en su sede social, sita en Av. Mariano Marull N.º 617, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de los plazos legales y estatutarios. 3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N° 76, iniciado el 01 de Enero de 2021 y finalizado el 31 de Diciembre de 2021, al Ejercicio Económico N° 77, iniciado el 01 de Enero de 2022 y finalizado el 31 de Diciembre de 2022 y al Ejercicio Económico N° 78, iniciado el 01 de Enero de 2023 y finalizado el 31 de Diciembre de 2023.4º) Designación de una Comisión Escrutadora para

que verifique la elección de: A) La Totalidad de los Miembros titulares y al Miembro Suplente de la Comisión Directiva por el plazo que establece el Estatuto Social vigente. B) Un Síndico Titular y Un Síndico Suplente para reemplazar en dicha función a los Señores Kevin Williams Candiano y Gabriela Natacha Fierro, respectivamente, por terminación de sus mandatos. 6º) Proceder a la elección de los Miembros Titulares y al Suplente de la Comisión Directiva y del Síndico Titular y al Síndico Suplente.

3 días - N° 548102 - \$ 18301,50 - 26/8/2024 - BOE

#### **CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO DE MARCOS JUAREZ**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Compañeros/as Socios/as - La Comisión Directiva del Centro de Empleados de Comercio de Marcos Juárez de acuerdo a lo Establecido por el Estatuto de la Entidad, la ley de Asociaciones Sindicales N° 23551 y su Decreto Reglamentario, ha resuelto: CONVOCAR: a todos sus socios a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 25 de Octubre de 2024 a las 21:00 hs, en el Salón "El Globo Eventos", cito en calle Lavalle 342, de Marcos Juárez, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º. Designación de dos (2) Asambleístas para suscribir el Acta juntamente al Secretario General y Secretario de Actas. 2º. Consideración de Memoria y Balance, ejercicio correspondiente al periodo 01 de Julio de 2023 al 30 de Junio de 2024. 3º. Consideración del informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Tendrán derecho de asistir a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, los socios que cumplan con los requisitos que establecen los estatutos y la legislación vigente. - Teniendo en cuenta la importancia de los temas a tratar, rogamos a los socios puntual asistencia. Comisión Directiva Centro de Empleados de Comercio De Marcos Juárez.

1 día - N° 548142 - \$ 2320 - 26/8/2024 - BOE

#### **MESOPOTAMIA S.A.**

Por resolución de directorio de fecha 03/07/2024 se convoca a asamblea general ordinaria a los accionistas de MESOPOTAMIA S.A. a realizarse el día 07 de septiembre de 2024 a las 10:30 horas en la modalidad a distancia en virtud de existir accionistas fuera del país y en formato virtual por google meet en el siguiente link meet.google.com/ibc-mszp-azn en primer llamado y en el link meet.google.com/dox-obqf-wai en el caso de ser necesario un segundo llamado a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para la firma del acta

respectiva. 2) Explicación de Presidencia sobre los motivos del llamado fuera de los términos legales exigidos. 3) Consideración y aprobación de Balances Generales, Cuadros de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo sus anexos y notas respectivas por los ejercicios 2021, 2022 y 2023 cerrados el 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023 respectivamente. Aprobación de la gestión del Directorio en dichos periodos. 4) Elección de Autoridades. Firmado Gabriela Galizzi (Presidente) - Silvina Galizzi (Vice-Presidente).

3 días - N° 548273 - \$ 11728,50 - 27/8/2024 - BOE

#### **SOCIEDAD COOPERADORA DEL INSTITUTO JOSÉ MARÍA PAZ**

##### **IDIAZABAL**

La Sociedad Cooperadora del Instituto Secundario José María Paz, (Idiazábal, Cba) convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de septiembre de 2024, a las 20 horas, con modalidad presencial, en la sede social sita en calle Sarmiento n° 325, de Idiazábal, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Modificación del Estatuto Social vigente.

1 día - N° 548108 - \$ 776,70 - 26/8/2024 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL IGLESIA EVANGELICA CRISTIANA TABERNACULO DEL APOSENTO ALTO**

##### **SALDAN**

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria el día lunes 30 de septiembre de 2024 a las 18.00 horas en calle Guido Buffo N° 145 B° Luis de Tejada de esta Ciudad de Saldan. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta, 2) Motivos por los que se convoca a la Asamblea General Ordinaria 3) Ratificación de lo decidido en Asamblea General Ordinaria celebrada el 22 de Julio de 2024.

3 días - N° 548232 - \$ 5019 - 27/8/2024 - BOE

#### **CAJA DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

ASAMBLEA ORDINARIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS COLEGIOS DE ABOGADOS Y DE LOS AFILIADOS JUBILADOS - Fecha: 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 /12:30 Lugar: vía Remota por ZOOM y Presencial. Orden del día:

1-Designación de dos asambleístas para la firma del Acta.- 2-Informe de Presidencia.- 3-Consideración para su aprobación de Memoria y Balance del año 2023.- Presidencia, 16 de agosto del 2023.-Dr. Gonzalo PAULÍ, Presidente.

1 día - N° 548311 - \$ 1539 - 26/8/2024 - BOE

### **SOCIEDAD ANÓNIMA TRANSPORTE CIUDAD DE RÍO CUARTO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día viernes 20 de septiembre de 2024 a las 19:00 horas y 20:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el local ubicado en calle Avenida Sabattini N° 4100 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos anuales prescriptos por el artículo N° 234 de la Ley N° 19.550, memoria, informe de la sindicatura, estados contables tal lo indicado en el artículo N° 62 de la Ley N° 19.550 y proyecto de distribución de utilidades, todo ello correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024. 3) Consideración de la gestión, conducta y responsabilidad de directores y síndicos por el ejercicio considerado y hasta la fecha. 4) Consideración de la retribución al Directorio y Sindicatura por el ejercicio considerado. 5) Elección, fijación del número y duración de los mandatos –en su caso- de directores y síndicos, acorde a las disposiciones legales y estatutarias vigentes que son de aplicación. Nota: Vigente Artículo N° 238 Ley N° 19.550.

5 días - N° 548352 - \$ 21945 - 29/8/2024 - BOE

### **COOPERATIVA DE CONSUMO, SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE DEÁN FUNES LTDA.**

Convocatoria a Asamblea Electorales de Distritos: Conforme a Disposiciones Estatutarias y Legales vigentes, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Consumo, Servicios Públicos y Sociales de Deán Funes Ltda., Convoca a Asamblea Electoral de Distrito según lo siguiente: DISTRITO UNO: día 13/09/2024, a las 8:00 horas, en la Sede de la Asociación Civil Club Alem Deán Funes, sito en calle Buenos Aires N° 350, B° Centro, de la ciudad de Deán Funes, y para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos Asambleístas para que, conjuntamente con las Autoridades de la Asamblea firmen el Acta. 2º) Designación de una Comisión Escrutadora de Votos, integrada por Tres Asociados (Art. 8º del Reglamento de Asambleas Elec-

torales de Distritos). 3º) Elección de cincuenta y seis (56) Delegados Titulares y veintiocho (28) Delegados Suplentes (Art. 32º del Estatuto Social Vigente). Nota: la presente se realizará en los términos previstos en el Reglamento de Asambleas Electorales de Distrito.- DISTRITO DOS: a realizarse el día 13/09/2024, a las 8:00 horas, en el Centro Vecinal del B° 9 de Julio cito en Eva Perón y Mármol, de la ciudad de Deán Funes, y para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos Asambleístas, para que conjuntamente con las Autoridades de la Asamblea firmen el Acta. 2º) Designación de una Comisión Escrutadora de Votos, integrada por Tres Asociados (Art. 8º del Reglamento de Asambleas Electorales de Distritos). 3º) Elección de ochenta y seis (86) Delegados Titulares y cuarenta y tres (43) Delegados Suplentes (Art. 32º del Estatuto Social Vigente). Nota: la presente se realizará en los términos previstos en el Reglamento de Asambleas Electorales de Distrito. Deán Funes, 19/08/2024.- Consejo de Administración.

3 días - N° 548373 - \$ 16677 - 28/8/2024 - BOE

### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE TICINO**

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DÍA 28/08/2024 A LAS 18:00 HS. EN EL EDIFICIO DE LA INSTITUCIÓN. ORDEN DEL DÍA: a) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. b) Ratificación de los siguientes temas tratados en la Asamblea general de fecha 01/07/2024: i. Renovación total de Junta Electoral. ii. Renovación de la Comisión Directiva. iii. Elección de dos socios para que en forma conjunta con presidente y secretario firmen el acta de asamblea. c) Rectificación de la Renovación de Comisión Revisora de Cuentas tratado en Asamblea general de fecha 01/07/2024. d) Elección de dos socios para que en forma conjunta con presidente y secretario firmen el acta de asamblea.

3 días - N° 547999 - s/c - 27/8/2024 - BOE

### **CONSORCIO CAMINERO NRO. 104 DE FREYRE**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - De conformidad con las disposiciones legales vigentes, la Comisión Directiva del Consorcio Caminero nro. 104 de Freyre, CONVOCA a los señores socios consorcistas, adherentes y vecinos de la jurisdicción, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 26 de Septiembre de 2.024. En el comedor El Buen Sabor, ubicado en el salón del Club 9 de Julio olímpico de Freyre, sito calle Bv. 25 de Mayo 1.425, de esta localidad de

Freyre, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Lectura completa del registro de Asociados. 2) Tratamiento de todos los casos en que no hubiere sido incluido en el mismo alguna persona. 3) Lectura y aprobación del Acta de la última Asamblea efectuada. 4) Designación de dos asambleístas socios para que suscriban el acta juntamente con el Presidente, Secretario y Delegado de la Dirección Provincial de Vialidad. 5) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 31 de Diciembre de 2021 y Estado de Cuentas a la Fecha. 6) Formación de una comisión escrutadora. Designar dos socios para integrar la Comisión escrutadora conjuntamente con el Delegado de la Dirección Provincial de Vialidad. 7) Presentación y oficialización de renuncia a cargo de 1º VOCAL de la Comisión Directiva. 8) Elección por voto secreto de la persona para cubrir el cargo mencionado en el apartado anterior. 9) Tratamiento de la cuota societaria. 10) Temas varios.

3 días - N° 548406 - \$ 12600 - 28/8/2024 - BOE

### **GRUPO GESTER SAS**

GRUPO GESTER SAS CUIT: 33-71768959-9, representado por su administrador titular ALEXIS JOSE MAFFINI DNI: 34.455.400, en su carácter de FIDUCIARIO del FIDEICOMISO EDIFICIO JAMSA 3 CUIT 30-71510622-8, convoca a los Señores FIDUCIANTES del mencionado Fideicomiso (y a quienes se crean con derechos), a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria a celebrarse el día 10/09/24 a las 14.00 hs. en su primer llamado, y a las 15.00 hs. en segundo llamado, a realizarse en calle Santa Rosa N°320, segundo piso, de la ciudad de Córdoba, en donde las partes podrán realizar su ingreso a los fines de deliberar y votar la siguiente orden del día: 1) Designación de dos fiduciarios para firmar el acta. 2) Decisión de inscripción en el RPC del contrato de Fideicomiso EDIFICIO JAMSA 3, sin anexos, en virtud de la observación realizada por el RPC por medio de resolución de fecha 19/06/2024 tramitada por expediente N° Expte. 0007-249661/2024. 3) Presentación de informe realizado por el Fiduciario, estado actual del Fideicomiso, presentación de estado de situación patrimonial del FIDEICOMISO EDIFICIO JAMSA 3. 4) Adjudicación de unidades funcionales. Realización de aportes por parte de los fiduciarios adjudicatarios. Previsión de pagos de los aportes. Definiciones y términos de los mismos. Mora en el pago de aportes. Acciones por seguir ante incumplimiento. Autorización para cobrar al Fiduciario. Intereses y actualización. Sujeción de aportes a contingencias futuras. 5) Consolidación de los pasivos. 6) Designación de comité de control. Determinación de canales de comunica-

ción fehacientes. 7) Manifestación fehaciente de inexistencia de nuevos fiduciarios y/o créditos contra el fideicomiso. 8) Honorarios del fiduciario. Fijación de domicilio especial del Fiduciario. Las personas que tengan la calidad para participar según contrato, sea que lo hagan por sí o por medio de apoderados deberán acreditar su legitimación con un anticipo no menor a dos días hábiles al día de la asamblea presentando el Documento Nacional de Identidad, el ejemplar original del instrumento de adhesión al Fideicomiso, de donde surjan sus derechos respecto de este y el instrumento original que acredite su representación (autorización específica – poder). El escribano interviniente labrará acta de la asamblea con todo lo actuado. El costo del edicto y gastos de escribano será a cargo del fideicomiso. Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los fiduciarios para ser consultada en el domicilio de Santa Rosa 320, 2° Piso, Córdoba. CONSULTAS Tel. 351 3910592 mail alexis@grupogester.com.ar.

1 día - N° 548546 - \$ 9079 - 26/8/2024 - BOE

#### **GAZA S.R.L.**

CONVOCATORIA Reunión de Socios. GAZA S.R.L. CUIT: 30620510595 convoca a sus socios a Asamblea que se llevará a cabo el próximo MIÉRCOLES 4 DE SEPTIEMBRE del año 2024, en la sede de la Sociedad, calle Emilio Olmos 447 piso 3 Córdoba Capital, a las 18.00Hs a fin de tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de socios para suscribir el acta. 2) Aprobación de Gestión de los Gerentes Sres. Carlos Armando Analián y Carlos Antonio Faner Zartarian. 3) Designación de nuevos gerentes. 4) Autorizaciones Especiales.

1 día - N° 548673 - \$ 1785 - 26/8/2024 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL DE CHOFERES DE TAXI DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ Y VALLE DE PUNILLA**

La Asociación Mutual de Choferes de Taxi de la Ciudad de Villa Carlos Paz y Valle de Punilla, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de Septiembre de 2024 a las 9:00 horas; a fin de tratar y considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario.- 2.Lectura y Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 01 de Junio de 2023 y el 31 de Mayo de 2024.- 3.Tratamiento y

consideración de la cuota arancelaria por Servicios.- 4 Ratificación de autorización de venta de vehiculo Dominio IFG923.-Terminado el acto se da por concluida la reunión refrendando la misma, Presidente y Secretario.-

1 día - N° 548726 - s/c - 26/8/2024 - BOE

#### **SOCIEDAD MUTUAL ARGENTINA FERROVIARIOS UNIDOS**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - El Consejo Directivo de la Sociedad Mutual Argentina Ferroviarios Unidos convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de septiembre de 2024, a las 11,00 horas, en la sede social sita en calle Rivera Indarte 2135 Barrio Alta Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Asociados para que suscriban el Acta con Presidente y Secretario. 2. Motivos por los cuales se convoca fuera de termino para tratar la documentación de la Asamblea 2023. 3. Consideración de la Memoria, Balance e Informe de Junta Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30/06/2023.- 4. Consideración de la Memoria, Balance e Informe de Junta Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30/06/2024.- 5. Consideración y fijación de la Cuota Social. 6. Consideración de la Retribución de Miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. Héctor Pajón-Presidente. Sergio Torino-Secretario.

3 días - N° 547970 - s/c - 26/8/2024 - BOE

#### **CENTRO JUVENIL AGRARIO COOPERATIVISTA SPORTIVO BELGRANO UNION SOCIAL**

La Comisión Directiva de la Institución, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 26 de agosto de 2024 a las 20.30 horas, en la sede social sito en calle 24 de Septiembre 500 de la localidad de La Para, a los fines del tratamiento del siguiente Orden del Día: 1-Apertura de la Asamblea y lectura del orden del día.2-Elección de 2 (dos) socios activos para firmar el Acta de Asamblea.3-Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, para su aprobación para el ejercicio iniciado el 01/01/2022 y finalizado el 31/12/2022. Y el ejercicio iniciado el 01/01/2023 y finalizado el 31/12/2023.4- Conformación de comisión especial para la realización del acto eleccionario para la elección de miembros para cubrir los cargos vacantes de la comisión directiva.5-Elección por voto secreto para el reemplazo de un presiden-

te, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario y un protesorero, todos para completar el mandato.6- Presentación de la declaración jurada de Fondos disponibles a la realización de la Asamblea e Informe de Inventario de bienes.7-Causales por la presentación fuera de término de los balances finalizados al 31-12-2022 y 31-12-2023). El secretario.

1 día - N° 548503 - s/c - 26/8/2024 - BOE

#### **ASOCIACION FAMILIA SICILIANA DE CORDOBA**

Convocatoria Asamblea General Ordinaria. Por Acta de Comisión Directiva celebrada con fecha 20/08/2024 con aprobación unánime de sus miembros convocan a la Asamblea General Ordinaria de Asociados, para el día 01 de OCTUBRE de 2024, a las 18:00 horas, en primera convocatoria y a las 19:00 horas, en segunda convocatoria, en el caso que fracase la primera convocatoria, cualquiera fuere el número de asociados presentes, en el domicilio de la Sede Social, La Rioja 1061, Córdoba, Capital, con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de Convocatoria; 2) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario; 3) Tratamiento de la documentación contable por el ejercicio finalizado el 30/06/2024, Balance General, Cuadros y Anexos, Memoria de la Comisión Directiva por el ejercicio iniciado el 01/07/2023 y finalizado el 30/06/2024, y motivos por el tratamiento y presentación fuera de los términos estipulados por el estatuto social de la documentación institucional; 4) Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 30/06/2024; 5) Elección de autoridades, por el período que fija el Estatuto Social, miembros de Comisión Directiva y miembros de Comisión Revisadora de Cuentas. La Comisión Directiva, Ciudad de Córdoba, 20/08/2024.

1 día - N° 548520 - s/c - 26/8/2024 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR LIBERTAD, POR LA INTEGRACION LATINOAMERICANA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de fecha 09 de agosto de 2024, con la asistencia de los miembros de la Comisión Directiva, convocan a la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la BIBLIOTECA POPULAR LIBERTAD, POR LA INTEGRACION LATINOAMERICANA, CUIT. 30-71111360-2, a realizarse el día 06 de setiembre de 2024 a las 15:00 horas en primera convocatoria y media hora después, en segunda convocatoria, cualquiera fuere el número de asociados presentes,

en la sede de la Asociación de Avenida ALEM n° 1702, B° Talleres Este, C.P. 5000, de esta Ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2- Consideración de las Memorias, Balances Generales, Cuadros y Anexos, Notas e Informes, certificados y legalizados por el C.P.C.E. de Córdoba, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2021, el 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre del 2023; 3- Informes de la Comisión Revisora de Cuentas; 4- Causas de los tratamientos y las presentaciones fuera de los términos de las documentaciones exigidas por el Estatuto y la Inspección de Personas Jurídicas, por los ejercicios cerrados al 31/12/2021, al 31/12/2022 y al 31/12/2023; 5- Elección de Autoridades de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas de acuerdo al Estatuto de la Asociación, por dos ejercicios. La Comisión Directiva. Ciudad de Córdoba, 21/08/2024.

1 día - N° 548671 - s/c - 26/8/2024 - BOE

#### UNION PUESTEROS DE LA FERIA FRANCA

Comisión Directiva de "UNION PUESTEROS DE LA FERIA FRANCA" Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 6 del mes de septiembre del 2024 en el horario de las 17 hs. en la sede social sita en calle Félix Frías 1056, Córdoba capital, República Argentina, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1-Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria juntamente con presidente y secretario. 2- Motivos de presentación tardía. 3-Consideración de la Memoria, Estados Contables del ejercicio y el informe de la comisión revisora de cuentas finalizado el 31 de marzo de 2024. 4. Elección de autoridades de Comisión revisora de Cuentas por vencimiento de mandato.

3 días - N° 548674 - s/c - 28/8/2024 - BOE

#### FONDOS DE COMERCIO

CORRALITO - CIMINARI ANGELICA INES DNI 16.941.705, domiciliada en Sarmiento 352 de la Localidad de Corralito, Provincia de Córdoba, VENDE Y TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y Accesorios, denominado "FARMACIA CIMINARI", sito en Av. San Martín 102 de la Localidad de Corralito, Provincia de Córdoba A FAVOR DE: PASTERIS CARLINA DANIELA DNI 20.700.434, de profesión farmacéutica MP 3667/4, domiciliada en Independencia 138 de la Localidad de Río Tercero, Provincia de Córdoba. Incluye bienes detallados en inventario, llave de Negocio, la clientela, el derecho al local y todos los demás

derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Sin empleados. Libre de pasivo. Oposiciones Dr. Jorge Horacio CANTET, Corro 146 2º piso, Ciudad de Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs

5 días - N° 546876 - \$ 7092 - 26/8/2024 - BOE

VILLA GENERAL BELGRANO - CORDOBA. MARIA ISABEL ASSADOURIAN, DNI 14.664.723, domiciliada en calle San Martín N° 362, B° Centro, Villa General Belgrano, Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro farmacia, perfumería y accesorios denominado "FARMACIA CONFLUENCIA" sito en calle San Martín N° 335, de la Ciudad de Villa General Belgrano, Provincia de Córdoba; A FAVOR de MARIA FLORENCIA BERTOZZI, DNI 33.291.633, de Profesión Farmacéutica M.P. 7850, domiciliada en Las Dalías 32, Villa General Belgrano, Pcia. de Córdoba. Sin empleados. Oposiciones Las Dalías 32, Villa General Belgrano, Pcia. de Córdoba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs

5 días - N° 547431 - \$ 4665,50 - 28/8/2024 - BOE

AVISO LEY 11.867 - GASPARI MARICEL ANALLIA, DNI 22843036, CUIT N° 27-22843036-1 con domicilio en Luis Braile 2854, Barrio Rivadavia, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, vende y transfiere el fondo de comercio de Farmacia "SOL" sito en Av. Sabattini 2297, Barrio Sarmiento, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a NUEVA VILLA S.R.L., Cuit 30-70882226-0, con domicilio legal en Av. Congreso 5476, B° Villa El Libertador, Ciudad de Córdoba, inscripta en R.P.C. Protocolo de Contratos y Disoluciones, Matricula N° 6390-B, con fecha 05/08/2004. Pasivos a cargo del vendedor y sin personal. Oposiciones: Estudio Cra. Benjamín Claudia F., Bv Illia 178, 1° piso oficina B, Barrio Nueva Córdoba, de 8 a 14 horas. Córdoba.

5 días - N° 547694 - \$ 6137,50 - 29/8/2024 - BOE

#### NOTIFICACIONES

CORDOBA, 07/08/2024. SAC: 12557553 - GUZMAN, LAURA CARINA ALIDE C/ CREA GRUPO CONSTRUCTOR SAS - ORDINARIO - CUMPLIMIENTO / RESOLUCION DE CONTRATO - TRAM.ORAL Agréguese. Atento lo solicitado, constancias de autos, y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del CPC, cítese y emplácese a CREA GRUPO CONSTRUCTOR SAS, CUIT 30716505150 para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio legal bajo apercibimiento de rebeldía, con teste la demanda oponga excepciones, o deduzca reconvenición, debiendo ofrecer la prueba de que haya de valerle, bajo apercibimiento de ley.

Asimismo, hágase saber que el presente proceso se tramitará conforme lo dispuesto por la Ley Provincial N° 10.555 y el Protocolo de Gestión del Proceso Civil Oral aprobado en A.R. N°1815/23; en su mérito, deberán respetarse las reglas y principios del proceso oral civil receptado en la norma citada, encontrándose a su disposición en el sitio web del Poder Judicial [www.justicia-cordoba.gov.ar](http://www.justicia-cordoba.gov.ar) los instrumentos que regulan el proceso oral civil. Requierase a la parte y a sus abogados que denuncien números telefónicos y correos electrónicos que reconozcan como aptos para recibir comunicaciones; a cuyo fin: publíquense edictos en el Boletín oficial por cinco veces. Firmado: VILLARRAGUT Marcelo Adrián JUEZ/A 1a INSTANCIA-civ com 19 nominación.

5 días - N° 547287 - \$ 13026 - 30/8/2024 - BOE

#### SOCIEDADES COMERCIALES

DEVISUR S.A.

RIO CUARTO

REFORMA ESTATUTO – RATIFICACION ASAMBLEA - Por Asamblea General ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/07/2024 se aprobó la reforma del Artículo 4° del Estatuto social, el que quedo redactado de la siguiente manera: ARTICULO CUARTO: El capital social es de CIEN MIL PESOS (\$ 100.000,00) representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de Un peso (\$ 1,00) valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción. Las acciones pueden ser nominativas, no endosables ordinarias o preferidas, estas últimas tienen derecho a un preferente de carácter acumulativo o no, conforme las condiciones de emisión, puede fijarse una participación adicional en las ganancias. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley General de Sociedades. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago.- Se ratificaron la asamblea general ordinaria del 27/10/2021 y asamblea general ordinaria y extraordinaria del 17/05/2024 respectivamente.

1 día - N° 546455 - \$ 2053,20 - 26/8/2024 - BOE

#### AGRICULTORES FEDERADOS ARGENTINOS SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA

EDICTO DE NOTIFICACION: "DEPURACIÓN DEL PADRON DE ASOCIADOS" AGRICULTORES FEDERADOS ARGENTINOS SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA hace saber que comienza el cuarto y último año del proceso de

depuración del padrón de asociados resuelto en fecha 18/05/2021 por el Consejo de Administración.- Se recuerda que por dicho proceso se dispuso excluir del padrón de asociados a todas aquellas personas que a dicha fecha hiciera más de tres ejercicios económicos que no registraran actividad con la cooperativa y que a su vez se encontraran en alguna de las siguientes situaciones: a) que en los Registros de AFIP (Web Service) figuren como personas fallecidas; b) que no tengan declarado en la cooperativa un n° cuit válido.- Debido a que el número de asociados en la situación descripta excedía el 10% de los padrones registrados al cierre de cada ejercicio, la depuración se llevó a cabo en forma escalonada, hasta depurar el total de asociados en la condición descripta en el artículo primero, depurándose cada año hasta un 10% del padrón registrado al cierre del último ejercicio.- En cada Centro Cooperativo Primario se encuentra disponible para consulta de los asociados y/o sus herederos un listado de las personas que serán excluidas en éste ejercicio.- A dichas personas se les confiere un plazo de treinta (30) días desde la última publicación de éste Edicto, para que manifiesten su voluntad de continuar vinculados con la cooperativa y presenten la documentación que al respecto se les exigirá.- En su defecto y transcurrido el plazo establecido, se hará efectiva la exclusión dispuesta.- Los asociados excluidos tendrán derecho al reembolso del 100% del valor nominal de sus cuotas sociales integradas, según lo resuelva la próxima asamblea en los términos del art. 19 del Estatuto Social y la resolución 1027/1994 del INAES.- El asociado excluido tendrá derecho a apelar la medida ante la Asamblea Ordinaria o Extraordinaria de Delegados en un plazo de treinta (30) días.- Publíquese por tres (3) días

3 días - N° 546724 - \$ 12355,80 - 26/8/2024 - BOE

#### **FIMAVI S.A.**

Constitución de fecha 15/08/2024. Socios: 1) MARTIN EDUARDO AGUIRRE, D.N.I. N° 22561961, CUIT/CUIL N° 20225619612, nacido/a el día 05/12/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión comerciante, con domicilio real en Calle Mendoza esquina Brigadier de Rosas s/n, de la ciudad de Malagueño, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) NICOLAS AGUSTIN AGUIRRE GARCIA, D.N.I. N° 38503487, CUIT/CUIL N° 20385034874, nacido/a el día 11/11/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión comerciante, con domicilio real en Avenida Tissera 4696, barrio el Talar, de la ciudad de

Mendiolaza, departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) VIRGINIA LÓPEZ, D.N.I. N° 32137122, CUIT/CUIL N° 27321371227, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión comerciante, con domicilio real en calle General Bustos 948 Barrio 17 de Octubre, Malagueño, provincia de Cordoba, Republica Argentina. Denominación: FIMAVI S.A. Sede: Calle Jose Pucheta 1953, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, o a través de contratos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas o mediante la constitución y/o adquisición de persona jurídica en la República Argentina o en el extranjero a las siguientes actividades en el país o en el exterior: 1) Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, con préstamos hipotecarios o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, otorgar avales y garantías a favor de terceros, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agropecuarias de colaboración, consorcios, fideicomisos y en general de compra venta y negociación de títulos, acciones y de toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Otorgar avales y garantía a favor de terceros, siempre con dinero propio. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley N° 21.526 de entidades financieras y cualquier otra actividad que requiera el concurso del ahorro público; 2) todo tipo de inversiones, explotaciones y desarrollos inmobiliarios, compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, realización de operaciones de propiedad horizontal; 3) administración de construcciones de cualquier índole, sean públicas o privadas, nacionales, provinciales o municipales, interprovinciales, internacionales, civiles, estatales o particulares; 4) realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales; 5) ejercer representaciones en forma, mandatos, agencias comisiones, consignaciones, gestionando negocios y suministrando bienes de capital y empresas en general; 6) financiación, creación, desarrollo y operación de emprendimientos;

7) podrá ser titular 8) de concesiones otorgadas por el estado nacional, provincial o municipal para la explotación de servicios públicos, pudiendo incluso obligarse contractualmente frente al estado para la construcción y explotación de cualquier tipo de actividad comercial en predios de propiedad del mismo estado, 8) participar en contratos de fideicomiso y en todo tipo de emprendimiento, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el carácter de fiduciante, fiduciario, fideicomisario o beneficiario; 9) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transportes propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística; 10) Importación y exportación de bienes y servicios. Para la realización del objeto social la Sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción de clase alguna, ya sea de naturaleza civil, comercial, penal, administrativa, judicial o cualquier otra que se relacione con el objeto social. Capital: El capital es de pesos Ochenta Millones (80.000.000) representado por Ocho Mil (8.000) acciones de valor nominal de Pesos Diez Mil (10.000) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN EDUARDO AGUIRRE, suscribe la cantidad de 4200 acciones. 2) NICOLAS AGUSTIN AGUIRRE GARCÍA, suscribe la cantidad de 1900 acciones. 3) VIRGINIA LÓPEZ, suscribe la cantidad de 1900 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por: 1) MARTIN EDUARDO AGUIRRE, DNI 22.561.961, quien revestirá el carácter de PRESIDENTE; 2) NICOLAS AGUSTIN AGUIRRE GARCIA, DNI 38.503.487 quien revestirá el carácter de VICEPRESIDENTE; y 3) VIRGINIA LOPEZ, DNI 32.137.122, quien revestirá el carácter de DIRECTORA SUPLENTE. Los miembros del directorio, durarán en su cargo 3 (tres) ejercicios, debiendo continuar en sus funciones hasta una nueva designación una vez vencido el plazo estipulado. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN EDUARDO AGUIRRE, D.N.I. N° 22.561.961. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 547615 - \$ 12660,80 - 26/8/2024 - BOE

#### **HARRIAGUE Y ASOCIADOS S.R.L.**

Designación de autoridades - Por acta de Reunión de Socios de fecha 05/08/2024 se aprobó por unanimidad: (i) revocar ad nutum el mandato de los Sres. Alberto José Harriague y Rafael Alberto Ibañez; (ii) fijar en dos el número de Ge-

rentes de la Sociedad; y (iii) aprobar la nueva designación de los Sres. Andrés Carlos Godino DNI 27.360.781 y Claudia Susana Salum DNI 22.220.394 como Gerentes de la sociedad por tiempo indeterminado, sujeto a las limitaciones y restricciones que establece el contrato social, quienes constituyen domicilio especial en calle Humberto Primo N° 650, Piso 17, Torre Capitalinas de la Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 546948 - \$ 1974 - 26/8/2024 - BOE

#### **SILDARIA S.A**

**CAMBIO DE FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO- REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL** - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/06/2024 se aprueba por unanimidad un cambio de fecha de cierre de ejercicio al 28/02 de cada año. Por lo cual se reforma el estatuto en su artículo 15 quedando redactado de la siguiente manera: **ARTICULO 15 BALANCE-DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES:** El ejercicio social cierra el día 28 de febrero de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La asamblea podrá modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público y comunicándola a la autoridad de contralor. Publíquese en el BOE 1 día.

1 día - N° 547593 - \$ 1280,40 - 26/8/2024 - BOE

#### **TALPE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA**

Reforma de Estatuto: Por Acta N° 73 de Asamblea General Extraordinaria, de fecha 06/05/2024, se resolvió por unanimidad reformar el estatuto social de la sociedad TALPE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, CUIT N° 30-52201840-2, en sus Artículos 2, 10, 11, 15 y 16, quedando redactado de la siguiente forma: **ARTICULO SEGUNDO-** Domicilio: La sociedad tiene su domicilio en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, Republica Argentina; pudiendo establecer sucursales, establecimientos, agencias, delegaciones y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero y fijarles o no un capital.; **ARTICULO DECIMO-** Dirección y Administración: La sociedad estará dirigida y administrada por un Directorio integrado por personas humanas, compuesto de uno (1) a cinco (5) directores titulares, y de uno (1) a tres (3) directores suplentes, nombrados por la Asamblea Ordinaria. Los directores suplentes se incorporarán al directorio por el orden de su elección. El

mandato de los Directores, tanto titulares como suplentes, será por tres (3) años, pudiendo ser reelectos indefinidamente y subsistirán en sus cargos hasta que los reemplazantes tomen posesión de los mismos. En la primera reunión que celebren después de la Asamblea, entre los directores titulares se designara un (1) presidente, pudiendo crear otros cargos si lo estima conveniente y necesario. En caso de ausencia o impedimento del Presidente, el Directorio deberá elegir un reemplazo, quien ocupara el cargo hasta que el Presidente pueda retornar a sus funciones.; **ARTICULO UNDECIMO-** Dirección y Administración: Para ser miembro titular o suplente del Directorio, no se requiere ser accionista en el acto de la elección, debiendo la persona electa para desempeñar el cargo depositar en la Sociedad, en garantía de su gestión, aval bancario o inmobiliario, por un monto equivalente a cuatrocientas acciones, el que deberá subsistir mientras este se encuentre en el cargo. En caso de vacantes en el Directorio que excediere el número de Directores suplentes, aquel deberá ser llenado provisoriamente hasta la próxima Asamblea mediante designaciones entre los accionistas que no ocuparen cargo en el Directorio en dicho momento.; **ARTICULO DECIMO QUINTO-** Dirección y Administración: La representación legal de la Sociedad y el uso de la firma social, corresponde al Presidente, quien queda legalmente autorizado para firmar las escrituras y demás documentos e instrumentos públicos y/o privados que emanen u obliguen a la entidad. En ausencia o impedimento del Presidente, y sin que se requiera justificar este hecho ante terceros, el Directorio deberá elegir un reemplazo, quien ocupara el cargo hasta que el Presidente pueda retornar a sus funciones. El Directorio podrá igualmente delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, o en Gerentes y/o Apoderados, con las facultades y atribuciones que les confiera el mandato que se les otorgue.; **ARTICULO DECIMO SEXTO-** Fiscalización: La sociedad decide establecer como optativo la existencia de un órgano de fiscalización. En caso que se optará por prescindir de un órgano de fiscalización, en los términos del artículo 284 de la Ley 19.550, los accionistas adquirirán las facultades de contralor conforme al Art 55 de la Ley 19.550.

1 día - N° 547661 - \$ 7384,60 - 26/8/2024 - BOE

#### **AMERED S.A.**

En Asamblea General Ordinaria de fecha 16/08/2024 de la sociedad AMERED S.A. se resolvió fijar en ocho (8) el número de Directores Titulares y en dos (2) el número de Directores

Suplentes. Designar a los Señores Alejandro Fabián Raffaeli, DNI 20.454.724, Miguel Leopoldo Montes, DNI 26.635.124, Isaac Gustavo Andjel, DNI 23.930.470, María Luz Quaglia, DNI 30.771.542, José Alberto Cento, DNI 10.417.103, Roberto Otero, DNI 8.603.500, Ariel Lichtenstein, DNI 29.201.393, y a Carlos Andrés Añon Acosta, DNI 92.372.272, como Directores Titulares y a los Señores Mauricio Escobosa, DNI 34.442.077, y Ariel Darío Cento, DNI 26.575.611 como Directores Suplentes, todos ellos por el plazo estatutario. Designar a Miguel Leopoldo Montes, DNI 26.635.124, como Presidente del Directorio y a Alejandro Fabián Raffaeli, DNI 20.454.724 como Vicepresidente.

1 día - N° 547770 - \$ 1485,10 - 26/8/2024 - BOE

#### **LA GARDE S.R.L.**

**CAMBIO DE LA SEDE SOCIAL** - Por Acta de Reunión de socios de fecha, 04/07/2024, se resolvió el cambio de sede social de la Calle Gregorio Y Gavier 2013, departamento C, barrio Cerro De Las Rosas, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; al nuevo domicilio ubicado en la Avenida Recta Martinolli 5248 - Barrio: Arguello, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.-

1 día - N° 547794 - \$ 480 - 26/8/2024 - BOE

#### **ASISTENCIA, PRODUCTOS Y SERVICIOS SAS**

**MODIFICACION DEL ARTÍCULO 1 DEL ESTATUTO SOCIAL: CAMBIO DE SEDE SOCIAL.** Por acta de reunión de socios del 6/08/2024 se acepta la modificación del artículo 1 del estatuto social lo que luego de su reforma quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 1: Constituir una sociedad por acciones simplificadas denominada ASISTENCIA, PRODUCTOS, Y SERVICIOS S.A.S con sede social en calle Allende 654 Barrio Còfico CP 5000 de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, República Argentina". Puesta a consideración la moción se aprueba por unanimidad la propuesta de modificación del estatuto social. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 15,30 horas.

1 día - N° 547809 - \$ 1250,50 - 26/8/2024 - BOE

#### **LA BRAVA SA**

**ELECCIÓN DE AUTORIDADES**-En Asamblea General Ordinaria del 22/04/2024 se resolvió en forma unánime la designación del Sr. Horacio Francisco Ruiz Luque DNI 21.693.543 en el cargo de Director Titular Presidente, y a la Sra.

Ana Cristina Stuart DNI 6.244.244 en el cargo de Directora Suplente. Ambos por el termino de tres ejercicios, constituyendo domicilio especial en calle Obispo Luque N° 1183 de esta ciudad de Córdoba, y cumpliendo todas las normas societarias vigentes.

1 día - N° 547838 - \$ 631,80 - 26/8/2024 - BOE

#### **AMAZING DELIVERY S.R.L.**

Por ACTA DE REUNION DE SOCIOS del 16/08/2024 Se aprobó la reforma del estatuto social quedando el Artículo 5° de la siguiente manera: "QUINTO: Dirección y Administración: La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de dos o más Gerentes, designados por tiempo indeterminado, los cuales tendrán el uso de la firma social en forma indistinta, pudiendo realizar cualquier acto jurídico o contrato tendiente a la consecución del objeto social y efectuar todas las operaciones bancarias en Bancos oficiales y privados, entre ellos el Banco de la Nación Argentina y el Banco de la Provincia de Córdoba. Podrán realizar el endoso de cheques, títulos o valores para su depósito en cuentas de la sociedad. Podrán otorgar poderes especiales para la realización de algunas tareas, que no impliquen la delegación de su cargo de Gerente. Asimismo, se entienden incluidos, todos los actos jurídicos indicados en el Art. 375° del Código Civil y Comercial de la Nación y el art. 9° del Decreto 5965/63" Se aprueba también la designación de una nueva Gerencia: El señor Lucio Hernán Paone, D.N.I. N° 34.700.443, continúa en su cargo de Socio Gerente y se designa al señor Agustín Achával Palacio, D.N.I. N° 93.701.898, como nuevo Socio Gerente.

1 día - N° 547888 - \$ 2439,60 - 26/8/2024 - BOE

#### **FELCAY S.A.S.**

Constitución de Sociedad - Constitución de fecha 15.8.2024. Socios: 1) Mariel Analía CORTOPASSI, DNI 21826509, CUIT 27-21826509-5, argentina, docente, casada, nacida el 15.8.1970, domiciliada en Libertador Gral. San Martín 150, Junín, Prov de Mendoza y 2) Julieta Belén ESCUDERO, DNI 40269782, CUIT 27-40269782-8, argentina, manicurista, casada, nacida el 05.1.1998, domiciliada en Manzana "A" casa N° 08, B° Juan Pablo Segundo, Rivadavia, Provincia de Mendoza. Denominación: FELCAY S.A.S. Sede: José Cortejarena 3868, B° URCA, ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, Rep. Argentina. Duración: 30 años desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extran-

jero a la siguiente actividad: 1) Comercialización, compraventa, importación, exportación, representación, distribución, permuta o cualquier otra manera legalmente prevista de adquirir o transferir, por mayor o menor: ganado en pie, bovino, ovino, porcino y caprino. También podrá dedicarse a la cría ya sea por cuenta propia y/o ajena de animales vacunos, ovinos, porcinos y caprinos. La explotación de mataderos o frigoríficos de cualquier categoría, sean de ciclo completo o incompleto, faena y elaboración de carnes, subproductos y menudencias frescas, enfriadas, congeladas, envasadas, trozadas y bajo cualquier otra forma comercializable, destinada al consumo interno o exportación. Explotación de carnicerías, trozaderos, mercados, cámaras para la prestación de servicios de frío, destinados a la comercialización minorista y mayorista, de carnes rojas, aves, recursos del mar, chacinados y anexos, pudiendo a tales fines tratarse de establecimientos o fondos de comercio propios o de terceros. Actividades de matarife, abastecedor, consignatario, comisionista y/o transportista de carne, ganado en pie mayor o menor, conforme a las disposiciones de la Junta Nacional de Carnes y autoridades competentes. 2) Compraventa, de automotores, motores, nuevos y usados. 3) Compra y venta, permutas, consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, importación y exportación, representación y venta por mayor y menor de materias primas, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria automotriz, motocicletas, motores y ciclomotores. Carrocerías; construcción montaje, carrozado y reformas de vehículos. Rodados y motores: Industrialización, fabricación, montaje, transformación y reparación de automotores. 4) Autoservicio de venta mayorista y minorista de productos alimenticios, fiambres y carnes por mayor y menor. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) Importación y exportación de bienes y servicios. 6) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos con excepción de aquellos comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: El capital es de Pesos Seiscientos Mil (\$600.000) representado por 6.000 acciones de valor nominal Cien (\$100) pesos

cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) Mariel Analía CORTOPASSI suscribe 4.800 acciones y 2) Julieta Belén ESCUDERO suscribe 1.200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la Sra. Julieta Belén ESCUDERO, DNI N° 40269782 en el carácter de administradora titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. la Sra. Mariel Analía CORTOPASSI, DNI N° 21826509 en el carácter de administradora suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra. Julieta Belén ESCUDERO, DNI N° 40269782. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 547957 - \$ 9608,70 - 26/8/2024 - BOE

#### **MATERIALES S.A.**

MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL – AUMENTO DE CAPITAL - ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 21 y Extraordinaria N° 3 de fecha 07/02/2024, se aprobó por unanimidad el aumento del Capital social a la suma de \$1.000.000, y como consecuencia, la reforma del estatuto social en sus artículos 4 y 5, quedando el Artículo 4° redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 4°: El capital social se fija en la suma de PESOS UN MILLÓN (\$1.000.000), representado por Diez Mil (10.000) acciones de Pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de Clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. El Capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, por decisión de la asamblea Ordinaria, conforme el art. 188 de la ley 19.550. Dicha Asamblea podrá delegar en el directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago". Asimismo, se aprobó de forma unánime la modificación del estatuto social en su artículo 3, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 3°: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados con terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) COMERCIALES: compraventa, permuta, importación, exportación y/o distribución de artículos de cerámica y elementos para al construcción de cualquier tipo y modelos de vivienda o edificios y obras de cualquier naturaleza, inclusive maderas de cualquier clase, hierros, laminados plásticos y en general, cualquier elemento o material para construcción; revestimientos para piletas o instalaciones industriales o edilicias de cualquier

tipo; grifería y sus complementos; artefactos sanitarios e instalaciones conexas; artículos para calefacción y refrigeración; artefactos eléctricos y elementos complementarios para su instalación, muebles y artefactos para el hogar y mercaderías de bazar; y ferretería y herramientas o maquinarias para la industria de la construcción. B) INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros, y cualquier otro servicio del rubro inmobiliario; C) CONSTRUCCIÓN: Mediante el diseño, la dirección, ejecución y administración de proyectos y obras de ingeniería o arquitectura, en toda clase de inmuebles, obras y edificios, sea o no bajo el régimen de propiedad horizontal, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, de viviendas individuales y colectivas y/o reparaciones y ampliaciones de las mismas. Las actividades inmobiliarias y de construcción, serán realizadas mediante los profesionales idóneos en cada caso, es decir, mediante corredor inmobiliario según Ley 9445, y arquitecto o ingeniero según Leyes 7192 y 7674, según corresponda. D) FINANCIERAS: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión con fondos propios, mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse; podrá conceder préstamos y financiaciones a terceros, con dinero propio, para las operaciones comerciales inherentes a su objeto social, con garantías reales o personales o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por la Ley y el presente Estatuto." En el mismo acto de manera unánime se decide modificar el estatuto social en los artículos 8, 10 y 11, quedando 8º y 11º redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO 8º: La Administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de doce, electo/s por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor o menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. En caso de elegirse Directorio plural, y en el supuesto que la misma Asamblea no hubiera designado a los directores que debieran desempeñarse como Presidente y Vicepresidente, el Directorio proveerá a su designación en la primera reunión que realizara después de la Asamblea Ordinaria, y en cualquier tiempo si se produjesen vacancias de los

titulares y una vez incorporados los suplentes. El Vicepresidente reemplazará al Presidente en los casos de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el art. 261 de la ley 19.550. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de Director/es Suplente/s es obligatoria." "ARTÍCULO 11º: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente, o a los Directores Titulares que sean designados, en su caso, en forma indistinta." Encontrándose vencido el mandato de las autoridades, se designa por unanimidad para integrar el Directorio por 3 ejercicios económicos a las siguientes autoridades: PRESIDENTE: Tamara Judith ELBAUM, D.N.I. 21.754.464; VICEPRESIDENTE: Natali Andrea ELBAUM, D.N.I. 26.412.901; DIRECTORA TITULAR: Gisela Edith ELBAUM, D.N.I. 22.794.466 y DIRECTORA SUPLENTE: Eva Silvia BECHINSKY, D.N.I. 6.167.061, prescindiendo de Sindicatura. Finalmente, debido a la modificación de los Artículos 3º, 4º, 5º, 8º, 9º, 10º y 11º, en la misma Asamblea decidió aprobarse un texto ordenado del Estatuto Social.

1 día - N° 547982 - \$ 12573,40 - 26/8/2024 - BOE

#### PRODUCCIÓN PORCINA JULITI S.A.

##### RIO TERCERO

Río Tercero. ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 15 de marzo 2.016 se resolvió la elección de autoridades, quedando el directorio integrado de la siguiente manera Director Titular la Sra. Botasso Evelina Eliana, DNI. 26196701 y como Director Suplente el Sr Botasso Franco René Botasso DNI. 30948043. Ambos fijan domicilio en calle Belgrano 243 de la ciudad de Río Tercero, Córdoba.

1 día - N° 547915 - \$ 537,50 - 26/8/2024 - BOE

#### MYT REAL STATE S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 24/07/2024 se Ratificó y rectificó de la Asamblea General Ordinaria del 15/04/2024. En donde por error de tipeado se consignó como encabezado la denominación de "MYT REAL ESTATE S.A.," siendo la denominación correcta la de "MYT REAL STATE S.A.," El mismo error se vuelve a cometer al comienzo de la redacción del acta del 15/04/2024, por lo cual se rectifica dicha denominación también. También en el Segundo Punto del Orden del día de la Asamblea General Ordina-

ria del 15/04/2024 en donde se trata la Ratificación de las Asambleas Ordinarias con elección de autoridades realizadas al 24/05/2014, ratificada por Asamblea del 25/11/2014 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/05/2017, se vuelve a cometer el error de tipeo y se consigna como denominación en dichas actas la de "MYT REAL ESTATE S.A. cuando debía ponerse en cada una de dichas Actas "MYT REAL STATE S.A. También se rectifica el edicto N° 531535 de fecha 30/05/2024. Donde dice: "MYT REAL ESTATE S.A." debe decir: "MYT REAL STATE S.A."

1 día - N° 547993 - \$ 1984,20 - 26/8/2024 - BOE

#### NOMAD ARGENTINA S.A.S

RENUNCIA Y ELECCION DE AUTORIDADES. CAMBIO SEDE SOCIAL - Por Acta de ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 31 de Enero de 2024, se resolvió la renuncia de FERLA MARIANO JOSE D.N.I. N° 32.459.033 como Director, y la elección de WULFF ESTEBAN ERIC D.N.I. N° 33.437.823 como Director titular y Presidente y ALBERT MARIA JIMENA, D.N.I. N° 32.576.843 como Director Suplente. Asimismo, se resolvió modificar la sede social a la calle Pasaje Alameda N° 2432 Barrio Tablada Park, de la ciudad de Córdoba, departamento capital.

1 día - N° 548008 - \$ 772,10 - 26/8/2024 - BOE

#### SENDMONEY SA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES-En Asamblea General Ordinaria del 19/04/2024 se resolvió en forma unánime la designación del Sra. DEBORA BROCHERO DE GUIÑAZU DNI 27078650 en el cargo de Directora Titular Presidente, y a la Sra. MARIA ISABEL PINEDA DE BROCHERO DNI 10536617 en el cargo de Directora Suplente. Ambos por el termino de tres ejercicios, constituyendo domicilio especial en calle Rafael Nuñez N° 3961 de esta ciudad de Córdoba, y cumpliendo todas las normas societarias vigentes.

1 día - N° 548083 - \$ 620,30 - 26/8/2024 - BOE

#### AXISMET S.A

DESIGNACION AUTORIDADES - Por resolución de acta de Asamblea General Ordinaria Nro 3 y Acta de Directorio Nro 6 ambas de fecha 07-08-2024 se resolvió designación y distribución de cargos PRESIDENTE: Cesar Oscar Imbellone DNI: 20602629, argentino, con domicilio La Cumbre, comerciante., casado VICE-PRESIDENTE: Maria Milca Saint Genez, DNI: 25890941. argentina, con domicilio en La Cumbre, comerciante, casada. DIRECTOR SUPLENTE: Fabricio Luis

Marchi Dni 25247065. argentino, con domicilio en Córdoba, comerciante, divorciado todos por el término de tres ejercicios.-

1 día - N° 548106 - \$ 868,70 - 26/8/2024 - BOE

#### **ENERTRAC S.A.**

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - En Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2024, de ENERTRAC S.A., se resolvió fijar en tres (3) el número de directores titulares y en uno (1) el número de suplentes y designar al Señor Armando Hugo del Río, DNI 8.498.456, como director titular y presidente, a María Paz del Río, DNI 27.549.351, como directora titular y vice-presidente, a Rafael Lucas del Río, DNI 25.141.946, como director titular, y a María Victoria del Río, DNI 32.406.913, como directora suplente.

1 día - N° 548164 - \$ 1795,50 - 26/8/2024 - BOE

#### **E Y O S.R.L.**

#### **LOS SURGENTES**

Fecha de constitución: 12/08/2024.- Integrantes: Sres.EDGARDO RAUL RIBA, argentino, D.N.I. N° 14.473.868 ,nacido el 26/11/1961, CUIT N°20-14473868-4, divorciado, de profesión productor agropecuario, con domicilio en calle Leandro N.Alem N°431 de la localidad de Los Surgentes, Provincia de Córdoba y Osvaldo Abel RIBA, argentino, nacido el 25/03/1964, DNI N° 16.565.773 ,nacido/a el día 25/03/1964, CUIT N°20-16565773-0, divorciado, de profesión productor agropecuario, con domicilio en Mariano Moreno N°433 de la localidad de Los Surgentes, Provincia de Córdoba; Denominación y Domicilio: E Y O S.R.L.- Leandro N.Alem N°431 de Los Surgentes (Cba.).- Plazo de duración: 50 años a computarse a partir de la fecha de constitución.- Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autoriza-

dos por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.- Capital social: El capital social estará integrado por la suma de Pesos Un millón (\$1.000.000), dividido en cien cuotas sociales de pesos cien (\$10.000) cada una de ellas, las que son suscriptas por los socios de la siguiente manera: El señor Edgardo Raúl RIBA la cantidad de cincuenta cuotas sociales (50); y el señor Osvaldo Abel RIBA, la cantidad de cincuenta cuotas

sociales (50).- Dirección y Administración: Edgardo Raúl RIBA, quién revestirá el carácter de gerente titular, ejerciendo la representación legal de la sociedad y Osvaldo Abel RIBA en el carácter de gerente suplente.- Cierre de Ejercicio: 31 de Julio de cada año.- Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.-

1 día - N° 548165 - \$ 14142 - 26/8/2024 - BOE

#### **SCHIARRE SOCIEDAD ANONIMA**

#### **MARCOS JUAREZ**

MODIFICA SEDE SOCIAL - Por Acta de Directorio de fecha 12/08/2024 se resolvió establecer como sede social el domicilio sito en Av. Intendente Jorge Loinas N°1801 de la ciudad de Marcos Juárez, Dpto. Marcos Juárez de la Pcia. de Cba.

1 día - N° 548217 - \$ 747 - 26/8/2024 - BOE

#### **MEYER LISPCHITZ SRL**

#### **MARCOS JUAREZ**

En la ciudad de Marcos Juárez, departamento Marcos Juárez, a 1 días de agosto de 2024, entre VICTOR ALBERTO MEYER, DNI 33470245, domiciliado en Pellegrini 892 de esta ciudad de MARCOS JUAREZ, comerciante, soltero, por una parte, en adelante el CEDENTE y por la otra los Sres. Alejandro Martin MEYER, DNI 28.183.272, CUIT 20-28183272-8 soltero, argentino. Comerciante con domicilio en Gato y Mancha 422 de esta ciudad de Marcos Juárez, en su carácter de socio de 99 cuotas de capital de la razón social MEYER LISPCHITZ SRL y AGUSTIN MEYER, DNI 45838084, ARGENTINO, SOLTERO, EMPLEADO, domiciliado en calle GATO y MANCHA 442 de esta ciudad, cuit 20-45838084-9, este en carácter de CESIONARIO; se acuerda en celebrar el presente contrato de cesión de cuotas sociales y modificación de cláusulas del contrato de la razón social "MEYER Y LIPSCHITZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" El CEDENTE cede y transfiere a favor del CESIONARIO AGUSTIN MEYER y este acepta la cesion de la cantidad de una (1) cuota de Pesos Cien (\$100) valor nominal y que totalizan la suma de Pesos Cien (\$100), y presente en este mismo acto, el otro socio Sr. ALEJANDRO MARTIN MEYER, presta acuerdo a la CESION, la que representa la totalidad de participación del CEDENTE en la razón social "MEYER Y LIPSCHITZ S.R.L." CUIT 30-70908819-6, inscripta en el Registro Público de Comercio de Córdoba en el protocolo de contratos y disoluciones Matricula 7535-B, con fecha 13 de julio de

2005 y sus modificatorias, quedando el Cesionario en el mismo lugar y preferencia que tenía el Cedente. Se modifica la Clausula Segunda del Contrato original que queda redactada de la siguiente forma DURACION: La sociedad prorrogará su existencia hasta por el término de Treinta años, es decir hasta el 12 de Julio de 2055. Se designa por tiempo indefinido y hasta tanto no se notifique a la autoridad de contralor como gerente al Señor Alejandro Martin Meyer.

1 día - N° 548239 - \$ 6688,50 - 26/8/2024 - BOE

#### **INTERIORES BAP S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/05/2024, se decide: Designar: Presidente: Sra. ALLENDE POSSE, Agustina D.N.I. 25.754.601, con domicilio en Lote 10 Mza 206 S/N, B° Santina Norte – Valle Escondido de la ciudad de Córdoba. Vicepresidente: Sr. BERTOTTI Patricio Santiago D.N.I. 26.286.795, con domicilio en Lote 14 Mza 209 S/N, B° Santina Norte, de la ciudad de Córdoba. Director Suplente: Sra. ALLENDE POSSE, María Elena D.N.I. 27.246.975, con domicilio en Lote 71 Mza. 28 S/N, Villa Catalina, Río Ceballos, Dpto. Colón, de la Provincia de Córdoba. Se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 548502 - \$ 2145,50 - 26/8/2024 - BOE

#### **LET OP SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L.**

CAMBIO DE DOMICILIO DE LA SEDE SOCIAL - Mediante Acta de Reunión de Socios N°5, de fecha 22/08/24, los socios por unanimidad, decidieron modificar el domicilio de la sede social, al sitio en calle Mariano Fraguero N°170, 3° Piso, B° Centro de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 548504 - \$ 1256,50 - 26/8/2024 - BOE

#### **BLINDEX S.R.L.**

Constitución de fecha 13/08/2024. Socios: 1) VALENTINA ZIMMEL, D.N.I. N° 40029399, CUIT/CUIL N° 27400293991, nacido/a el día 22/05/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ciancia Domingo 536, barrio Sin Asignar, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ALBERTO MATIAS ALBARRACIN, D.N.I. N° 40801586, CUIT/CUIL N° 20408015864, nacido/a el día 06/02/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión

Comerciante, con domicilio real en Calle Mario Seveso 321, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: BLINDEX S.R.L. Sede: Boulevard Dalle Mura Baltazar 214, piso PB, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros

médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cuarenta Mil (540000) representado por 54000 cuotas de valor nominal Diez (10.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VALENTINA ZIMMEL, suscribe la cantidad de 37800 cuotas. 2) ALBERTO MATIAS ALBARRACIN, suscribe la cantidad de 16200 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) VALENTINA ZIMMEL, D.N.I. N° 40029399. Gerente/a Suplente: 1) ALBERTO MATIAS ALBARRACIN, D.N.I. N° 40801586. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 548508 - s/c - 26/8/2024 - BOE

#### **GANAMOS TODOS S.R.L.**

Constitución de fecha 08/08/2024. Socios: 1) SEBASTIAN ARIEL MOIZE, D.N.I. N° 35410056, CUIT/CUIL N° 20354100569, nacido/a el día 14/09/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Manuel Belgrano 3251, piso 8, departamento F, de la ciudad de Ciudad Autónoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina 2) ARIEL LEONARDO BELELLI, D.N.I. N° 33626264, CUIT/CUIL N° 20336262640, nacido/a el día

07/04/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Salguero 2917, de la ciudad de San Andres, Departamento General San Martin, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. Denominación: GANAMOS TODOS S.R.L. Sede: Calle Cortejarena Jose A 3868, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 40 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Alquiler de vehículos automotor a clientes particulares y corporativos. 2) Recibir, gestionar y proveer servicios a personas humanas y personas jurídicas, públicas y/o privadas, a través de aplicaciones móviles, telefonía fija y móvil, páginas web y cualquier otro medio de comunicación existente o a crearse, especialmente transporte de personas y cosas así como también, gestiones ante reparticiones públicas, empresas y comercios. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 4) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos con excepción de aquellos comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. 5) Comercialización de vehículos automotores de todo tipo como autos, camiones, acoplados, tractores, motocicletas, motonetas, cuadriciclos, monopatinés, bicicletas, lanchas, nuevos y usados. También comercialización de motores, repuestos y accesorios para los vehículos mencionados. 6) Comercialización por cuenta y orden de las sociedades de ahorro por círculos cerrados de planes de ahorro aplicables a la adquisición de vehículos nuevos y la entrega de dichos vehículos. 7) Servicios de reparación, preparación y lavado de todo tipo de vehículos. 8) Intermediación en la comercialización de seguros y servicios de gestión de automotor. 9) Conceder préstamos y financiación a terceros con fondos propios, para las operaciones descritas en el objeto social, con excepción de aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 10) Importación y exportación de todo tipo de equipamientos, instrumentos e insumos detallados en el presente objeto social. En caso que las actividades comprendidas en el presente objeto social sean de incumbencia exclusiva de una o más profesiones requirentes de título habilitante y/o matrícula profesional, la Sociedad deberá contratar los servicios de pro-

fesionales habilitados para prestar a través de ellos los servicios de que se trate, de conformidad a las normas vigentes en el ámbito territorial en el cual se presten dichos servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 6000 cuotas de valor nominal Cien (100.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SEBASTIAN ARIEL MOIZE, suscribe la cantidad de 3600 cuotas. 2) ARIEL LEONARDO BELELLI, suscribe la cantidad de 2400 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) SEBASTIAN ARIEL MOIZE, D.N.I. N° 35410056. Gerente/a Suplente: 1) ARIEL LEONARDO BELELLI, D.N.I. N° 33626264. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 548554 - s/c - 26/8/2024 - BOE

### RIO TERCERO

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 13 de fecha 18/07/2024, se resolvió designar por tres ejercicios al Sr. Raffo Berardo kerly, D.N.I. N° 33.202.260, como Director Titular y Presidente; y al Sr. Raffo Berardo Joaquin, DNI N° 36.480.247, como Director Suplente; fijando todos domicilio especial en Alsina 170, Rio Tercero, Provincia de Córdoba; y declarando bajo juramento que no están comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550. Por unanimidad se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 548639 - \$ 1904 - 26/8/2024 - BOE

### RAKE S.R.L.

Constitución de fecha 15/08/2024. Socios: 1) HEBER JOSE ENGEL, D.N.I. N° 30990247, CUIT/CUIL N° 20309902476, nacido/a el día 04/09/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Saint Remy 1417, de la ciudad de Rio Cuarto,

Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ROMINA TUNINETTI, D.N.I. N° 30990389, CUIT/CUIL N° 27309903892, nacido/a el día 08/10/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Avenida San Martin 1250, piso PA, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: RAKE S.R.L. Sede: Calle Saint Remy 1417, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: AGROPECUARIA: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, engorde, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corre-

dor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. Prestación de servicios agropecuarios, siembra, cosecha, asesoramiento y manejo de plagas y capacitación en manejo de plagas, entre otros, incluido el servicio de depósito, acopio y guarda de mercadería, cereales, granos, semillas y demás productos agrícolas.- TRANSPORTE: nacional e internacional, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística.- IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN. También podrá realizar operaciones de importación y/o exportación de productos afines con las actividades enumeradas en el objeto social, por cuenta propia, o asumiendo representaciones de terceros. INMOBILIARIA: Inversión en propiedades inmuebles, la compra y venta de los mismos y/o su arrendamiento o su alquiler. Para ello podrá realizar compras, ventas, trueques, permuta y/o canje, arrendamiento y consignaciones. Realizar leasing inmobiliario o cualquier otro tipo de transacciones. Darlos en garantía de préstamos o como contra garantías a compañías de seguros de caución. FINANCIERA: concesión de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o a sociedades por acciones, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y la realización de operaciones financieras en general, comprendiendo el otorgamiento de préstamos con garantías reales o personales, con destino a la compra de los productos a comercializar, nuevos y/o usados y por todas las operaciones que realice la sociedad según su objeto, excluyendo aquellas comprendidas en la ley de entidades financieras o las que requieren el concurso público. Podrá concertar contratos de mutuo con terceros otorgando o no garantías reales. MANDATOS Y REPRESENTACIONES: Realización de mandatos con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales, fideicomisos, y empresas en general. Dar y tomar en leasing, o en locación, explotar, gravar, hipotecar, permutar, prestar, refaccionar, revender, usufructuar, participar en fideicomisos a través de la figura del fi-

duciario, fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario, pudiendo en consecuencia adquirir bienes a nombre del fideicomiso. Participar en sociedades comerciales, uniones transitorias de empresas (UTE), agrupamientos de colaboración (ACE), realizar fusiones o cualquier otra combinación y comunidad de intereses con otra persona física o jurídica, sea en calidad de controlante, controlada o vinculadas domiciliadas en el país, o en el extranjero. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 1000 cuotas de valor nominal Seiscientos (600.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HEBER JOSE ENGEL, suscribe la cantidad de 500 cuotas. 2) ROMINA TUNINETTI, suscribe la cantidad de 500 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) HEBER JOSE ENGEL, D.N.I. N° 30990247. Gerente/a Suplente: 1) ROMINA TUNINETTI, D.N.I. N° 30990389. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 548563 - s/c - 26/8/2024 - BOE

#### **ORTOPEDIA AUTONOMIA S.A.S.**

Constitución de fecha 20/08/2024. Socios: 1) JUAN CRUZ CIOCCHINI, D.N.I. N° 24442354, CUIT/CUIL N° 20244423540, nacido/a el día 16/01/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Dean Funes 154, piso 3, departamento 37, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ORTOPEDIA AUTONOMIA S.A.S. Sede: Calle Dean Funes 154, piso 3, departamento 37, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranje-

ro, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14)

Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN CRUZ CIOCCHINI, suscribe la cantidad de 600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN CRUZ CIOCCHINI, D.N.I. N° 24442354 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEONIDAS DANIEL MEZZETTI, D.N.I. N° 23029975 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN CRUZ CIOCCHINI, D.N.I. N° 24442354. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 548663 - s/c - 26/8/2024 - BOE

#### **NBT PHARMA S.A.S.**

Constitución de fecha 19/08/2024. Socios: 1) LUIS ALBERTO ARGANARAS, D.N.I. N° 17000176, CUIT/CUIL N° 20170001762, nacido/a el día 02/06/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Farmaceutico/A, con domicilio real en Calle Goethe 2311, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NICOLAS MARTINEZ RIOS, D.N.I. N° 18775056, CUIT/CUIL N° 20187750564, nacido/a el día 25/02/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Luis 145, piso 3, departamento E, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) DANTE MIGUEL BELTRAMO, D.N.I. N° 11609258, CUIT/CUIL N° 20116092582, nacido/a el día 01/06/1955, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Tupungato 2390, barrio Parque Capital, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: NBT PHARMA S.A.S. Sede: Avenida Japon 1790, barrio Guiñazu Sud,

de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comer-

cializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 100 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS ALBERTO ARGANARAS, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) NICOLAS MARTINEZ RIOS, suscribe la cantidad de 40 acciones. 3) DANTE MIGUEL BELTRAMO, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUIS ALBERTO ARGANARAS, D.N.I. N° 17000176 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NICOLAS MARTINEZ RIOS, D.N.I. N° 18775056 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS ALBERTO ARGANARAS, D.N.I. N° 17000176. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 548684 - s/c - 26/8/2024 - BOE

#### **DO IT ACTIVOS VIRTUALES DEL OESTE S.A.S.**

Constitución de fecha 18/08/2024. Socios: 1) NICOLAS PINHAL, D.N.I. N° 25080428, CUIT/CUIL N° 20250804289, nacido/a el día 10/12/1975, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Remedios De Escalada 458, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: DO IT ACTIVOS VIRTUALES DEL OESTE S.A.S. Sede: Ruta Nacional 20 Comarca Las Tapias Km. 173.5, manzana 1, lote 035, de la ciudad de Las Tapias, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento

Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las

materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cuarenta Mil (540000) representado por 1000 acciones de valor nominal Quinientos Cuarenta (540.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS PINHAL, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NICOLAS PINHAL, D.N.I. N° 25080428 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO SEBASTIAN RODRIGUEZ, D.N.I. N° 27468134 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS PINHAL, D.N.I. N° 25080428. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 548690 - s/c - 26/8/2024 - BOE

#### **TRASMUNDO DISTRIBUCIONES S.A.S.**

Constitución de fecha 20/08/2024. Socios: 1) DIEGO RUBEN ICARDI, D.N.I. N° 30091987, CUIT/CUIL N° 20300919872, nacido/a el día 02/10/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chacabuco 1342, barrio Roca, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: TRASMUNDO DISTRIBUCIONES S.A.S. Sede: Calle Chacabuco 1361, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional

o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones im-

puestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil (6000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO RUBEN ICARDI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DIEGO RUBEN ICARDI, D.N.I. N° 30091987 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NICOLAS CARLOS ICARDI, D.N.I. N° 32970707 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO RUBEN ICARDI, D.N.I. N° 30091987. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 548693 - s/c - 26/8/2024 - BOE

#### **DALEP S.A.S.**

Constitución de fecha 12/08/2024. Socios: 1) PABLO MARTIN MARENGO, D.N.I. N° 24318353, CUIT/CUIL N° 20243183538, nacido/a el día 27/02/1975, estado civil separado/a de hecho, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Santa Catalina 1160, barrio Lomas De La Carolina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: DALEP S.A.S. Sede: Calle Soldado Ruiz 1368, piso PB, departamento C, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras

por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO MARTIN MARENGO, suscribe la cantidad de 600 acciones. Administración: La administración

de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO MARTIN MARENGO, D.N.I. N° 24318353 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUZ MARENGO, D.N.I. N° 46845328 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO MARTIN MARENGO, D.N.I. N° 24318353. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 548702 - s/c - 26/8/2024 - BOE

#### **DGTV HOLDING S.A.**

#### **VILLA SARMIENTO**

Elección - Por asamblea ordinaria N° 01 del 24.7.2024 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Rubén Darío SCHILIRO, DNI 24043708, CUIT 20-24043708-3 y Director Suplente: Osvaldo Williams FERNANDEZ, DNI 17205116, CUIT 20-17205116-3. Ambas autoridades por el término estatutario y con dom. esp. en la sede social.

1 día - N° 548773 - \$ 1165,50 - 26/8/2024 - BOE

#### **GBIT ARGENTINA S.A.S.**

Constitución de fecha 16/08/2024. Socios: 1) MARIANO EUGENIO GENESTAR, D.N.I. N° 21625034, CUIT/CUIL N° 20216250347, nacido/a el día 03/06/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Sierra De Ischilin 219, manzana 7, lote 13, barrio San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) SERGIO EDGARDO IDIART, D.N.I. N° 16301379, CUIT/CUIL N° 20163013798, nacido/a el día 08/12/1964, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mesa Pedro De 950, barrio Parque Velez Sarfield, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GBIT ARGENTINA S.A.S. Sede: Calle Ituzaingo 270, piso 10, departamento D, torre/local GARDEN, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero

ro, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y ser-

vicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cincuenta Mil (550000) representado por 550000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANO EUGENIO GENESTAR, suscribe la cantidad de 330000 acciones. 2) SERGIO EDGARDO IDIART, suscribe la cantidad de 220000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SERGIO EDGARDO IDIART, D.N.I. N° 16301379 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIANO EUGENIO GENESTAR, D.N.I. N° 21625034 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO EDGARDO IDIART, D.N.I. N° 16301379. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 548712 - s/c - 26/8/2024 - BOE

#### ADHAYDEE SERVICIO DE MANTENIMIENTO S.A.S.

Constitución de fecha 21/08/2024. Socios: 1) LUCIANA ROCIO SUAREZ, D.N.I. N° 35579640, CUIT/CUIL N° 27355796405, nacido/a el día 24/08/1990, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Mantenimiento, con domicilio real en Calle Puerto Rico 557, barrio Ampliacion Los Troncos, de la ciudad de Monte Cristo, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GASTON LEONARDO DIAZ, D.N.I. N° 32107211, CUIT/CUIL N° 23321072119, nacido/a el día 08/11/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Mantenimiento, con domicilio real en Calle Puerto Rico 557, barrio Ampliacion Los Troncos, de la ciudad de Monte Cristo, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ADHAYDEE SERVICIO DE MANTENIMIENTO S.A.S. Sede: Calle Puerto Rico 557, barrio Ampliacion Los Troncos, de la ciudad de Monte Cristo, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República

Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimien-

tos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCIANA ROCIO SUAREZ, suscribe la cantidad de 540 acciones. 2) GASTON LEONARDO DIAZ, suscribe la cantidad de 60 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCIANA ROCIO SUAREZ, D.N.I. N° 35579640 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GASTON LEONARDO DIAZ, D.N.I. N° 32107211 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCIANA ROCIO SUAREZ, D.N.I. N° 35579640. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 548721 - s/c - 26/8/2024 - BOE

#### **CRETAS S.A.S.**

Constitución de fecha 21/08/2024. Socios: 1) MARIANO QUIROGA, D.N.I. N° 32495917, CUIT/CUIL N° 20324959174, nacido/a el día 03/10/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Consigli Csario 672, barrio Cementerio, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JULIETA QUIROGA, D.N.I. N° 37489628, CUIT/CUIL N° 27374896283, nacido/a el día 18/11/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Comisario Consigli 672, barrio Cementerio, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: CRETAS S.A.S. Sede: Calle Consigli Csario 635, barrio Lomitas De Oro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia

de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación

y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 100 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANO QUIROGA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JULIETA QUIROGA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIANO QUIROGA, D.N.I. N° 32495917 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JULIETA QUIROGA, D.N.I. N° 37489628 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO QUIROGA, D.N.I. N° 32495917. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 548730 - s/c - 26/8/2024 - BOE

#### **FAIR PRICE S.A.S.**

Constitución de fecha 01/08/2024. Socios: 1) MARTÍN JAVIER SUAREZ, D.N.I. N° 27076829, CUIT/CUIL N° 20270768297, nacido/a el día 05/01/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Martillero/A Publico/A Nacional, con domicilio real en Calle Esposos Curie 1370, piso 8, departamento C, torre/local 3 OESTE, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JORGE CARLOS GAIT, D.N.I. N° 11193210, CUIT/CUIL N° 20111932108, nacido/a el día 03/12/1954, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Martillero/A Publico/A Nacional, con domicilio real en Calle Publica S/N, de la ciudad de Dique Chico, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: FAIR PRICE S.A.S. Sede: Calle Pablo Cezanne 955, barrio Ampliacion Jardin Hipodromo, de la ciudad de

Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en

cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 60 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTÍN JAVIER SUAREZ, suscribe la cantidad de 30 acciones. 2) JORGE CARLOS GAIT, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JORGE CARLOS GAIT, D.N.I. N° 11193210 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTÍN JAVIER SUAREZ, D.N.I. N° 27076829 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTÍN JAVIER SUAREZ, D.N.I. N° 27076829. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 548735 - s/c - 26/8/2024 - BOE

#### **METALP S.A.S.**

Constitución de fecha 19/06/2024. Socios: 1) GUSTAVO JAVIER PAGNI, D.N.I. N° 21629928, CUIT/CUIL N° 20216299281, nacido/a el día 08/10/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Camino A Capilla De Remedios 8500, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: METALP S.A.S. Sede: Camino A Capilla De Remedios 8500, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: INDUSTRIALES : Mediante la elaboración de metales ferrosos o no ferrosos;

la fundición de maleables, de hierros, aceros especiales y de aleación; la forja y laminación de hierros, aceros y otros metales; la trafilación y rectificación de hierros y aceros; la mecanización, de todo producto elaborado. Fabricación de productos elaborados de metal. Industrialización de todo producto elaborado, comercialización, fraccionamiento y distribución de productos siderúrgicos. COMERCIALES: Compra, venta, importación y exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales de aleación, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Sesenta Y Ocho Mil Seiscientos Treinta Y Uno (468631) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Seiscientos Ochenta Y Seis Con Treinta Y Un Céntimos (4686.31) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO JAVIER PAGNI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUSTAVO JAVIER PAGNI, D.N.I. N° 21629928 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS GERMÁN PAGNI, D.N.I. N° 23105573 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO JAVIER PAGNI, D.N.I. N° 21629928. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 548741 - s/c - 26/8/2024 - BOE

#### **PLASTICOS PAGNI S.A.S.**

Constitución de fecha 18/06/2024. Socios: 1) CARLOS GERMÁN PAGNI, D.N.I. N° 23105573, CUIT/CUIL N° 20231055739, nacido/a el día 11/11/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Stephenson 7, barrio Ituzaingo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: PLASTICOS PAGNI S.A.S. Sede: Calle Paso Del Virrey 7715, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la

fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación y comercialización de productos plásticos en formas básicas y artículos de plástico, fabricación de fibras manufacturadas y la compra venta al por menor de materiales de construcción.. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS GERMÁN PAGNI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS GERMÁN PAGNI, D.N.I. N° 23105573 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUSTAVO JAVIER PAGNI, D.N.I. N° 21629928 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS GERMÁN PAGNI, D.N.I. N° 23105573. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/08.

1 día - N° 548749 - s/c - 26/8/2024 - BOE

#### **IMPCNT S.A.S.**

Constitución de fecha 30/07/2024. Socios: 1) JUAN DARIO MERLO, D.N.I. N° 23796922, CUIT/CUIL N° 20237969228, nacido/a el día 09/07/1975, estado civil union de hecho, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Buchardo 1945, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ANA CAROLINA RODRIGUEZ, D.N.I. N° 22161059, CUIT/CUIL N° 27221610593, nacido/a el día 23/06/1971, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Buchardo 1945, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: IMPCNT S.A.S. Sede: Calle Buchardo 1945, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha

del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales. 2) Realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Impermeabilizaciones en general de edificios residenciales y no residenciales. 4) Dirección técnica, asesoramiento y ejecución de refacciones edilicias. 4) Construcción y diseño de estructuras metálicas. 5) Diseño, armado y refacción de galpones. 6) Dirección técnica y supervisión de obras. 7) Asesoramiento técnico en instalaciones en general. 6) Montajes e Instalaciones industriales. 8) Provisión de insumos industriales para empresas y particulares. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Doce Mil (512000) representado por 1000 acciones de valor nominal Quinientos Doce (512.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN DARIO MERLO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) ANA CAROLINA RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN DARIO MERLO, D.N.I. N° 23796922 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANA CAROLINA RODRIGUEZ, D.N.I. N° 22161059 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN DARIO MERLO, D.N.I. N° 23796922. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 548757 - s/c - 26/8/2024 - BOE

#### **FROZEN POINT S.A.S.**

Constitución de fecha 16/08/2024. Socios: 1) NATALIA VERONICA ALEJANDRA BARROSO, D.N.I. N° 24996385, CUIT/CUIL N° 27249963858, nacido/a el día 16/01/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 207, lote 304, barrio La Cuesta, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República

Argentina 2) JORGE SANTIAGO PERONI, D.N.I. N° 25180723, CUIT/CUIL N° 20251807230, nacido/a el día 01/04/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 207, lote 304, barrio La Cuesta, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) SEBASTIÁN ROMERO MARIONI, D.N.I. N° 24016267, CUIT/CUIL N° 23240162679, nacido/a el día 12/07/1974, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 207, lote 194, barrio La Cuesta, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: FROZEN POINT S.A.S. Sede: Calle Rivadavia 4500, torre/local GALPON 4, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Fabricación, desarrollo, comercialización, compra y venta al por mayor y menor, importación, exportación, distribución al por mayor y menor, consignación, comisión, representación y provisión de toda clase de toda clase de bienes materiales relacionados con la industria alimenticia, de la higiene, del software e informática, editorial, entretenimiento, y en general todos los bienes de consumo masivo. II) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 60000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NATALIA VERONICA ALEJANDRA BARROSO, suscribe la cantidad de 30000 acciones. 2) JORGE SANTIAGO PERONI, suscribe la cantidad de 24000 acciones. 3) SEBASTIÁN ROMERO MARIONI, suscribe la cantidad de 6000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JORGE SANTIAGO PERONI, D.N.I. N° 25180723 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el

caso. El Sr. 1) SEBASTIÁN ROMERO MARIONI, D.N.I. N° 24016267 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE SANTIAGO PERONI, D.N.I. N° 25180723. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 548763 - s/c - 26/8/2024 - BOE

#### **OBRART SA**

#### **MALAGUEÑO**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/08/2024 se resolvió unánimemente la renovación de autoridades para integrar el Directorio, eligiéndose como Presidente: JAVIER ALEJANDRO POZZI, D.N.I. N° 20.630.292, CUIT / CUIL N° 20-20630292-6 y Director Suplente: ALESSANDRA MANUELA SOLEDAD LEIVA, D.N.I. N° 18.814.749, CUIT / CUIL N° 27-18814749-1. Constituyen domicilio especial a los fines del art. 256 LGS en calle Wenceslao Paunero N.º 2555, Barrio Rogelio Martínez, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Las autoridades designadas durarán en su cargo por los ejercicios estipulados en el estatuto social y seguirán prescindiendo de Sindicatura.

5 días - N° 547285 - \$ 12337,50 - 26/8/2024 - BOE

#### **URBANIZACION DOCTA AVENIDA SA**

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Asamblea General Ordinaria de fecha 03 de julio de 2024 se llevó a cabo la elección de autoridades, quedando la nómina de directores de la siguiente manera: como Director Titular y Presidente el Sr. Lucas José SALIM, DNI 25.858.932 y como Director Suplente el Sr. Luciano LORENZONI, DNI 29.606.372.

1 día - N° 548098 - \$ 480 - 26/8/2024 - BOE

#### **GERNINO CUEROS S.A.S.**

Constitución de fecha 12/08/2024. Socios: 1) NICOLAS MENDIZABAL, D.N.I. N° 31056437, CUIT/CUIL N° 20310564371, nacido/a el día 14/09/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle S/C, manzana 10, lote 19, barrio Smata li, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARÍA NOEL MENDIZABAL, D.N.I. N° 29965032,

CUIT/CUIL N° 23299650324, nacido/a el día 21/12/1982, estado civil separado/a de hecho, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Manir Fatala, manzana 10, lote 18, barrio Smata li, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) GERMAN NESTOR BOLATTI, D.N.I. N° 31285997, CUIT/CUIL N° 20312859972, nacido/a el día 07/12/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle La Donosa, manzana 30, lote 9, barrio Docta Urbanizacion, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GERNINO CUEROS S.A.S. Sede: Calle Guardado Jose A 50, barrio Las Flores, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, compra, venta, importación, exportación, transporte, distribución y representación de materias primas y productos relacionados a las industrias textiles, de la vestimenta y del calzado, así como los accesorios de los mismos; Fabricación, confección, comercialización de prendas de cuero vacuno, caprino y sus derivados, y accesorios de éstos: Podrá confeccionar calzados y prendas de cuero vacuno, caprino, y cualquier otra materia prima de éstos y sus derivadas autorizadas en el mercado, como así también, bolsos, carteras, billeteras, y accesorios derivados de éste material; a las representaciones, comisiones, franquicias y mandatos relacionadas a las actividades mencionadas en los puntos anteriores; Importación y exportación de todos los elementos detallados anteriormente, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, en forma directa o indirecta, por representación o en representación de cualquier entidad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS MENDIZABAL, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) MARÍA NOEL MENDIZABAL, suscribe la cantidad de 200 acciones. 3) GERMAN NESTOR BOLATTI, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración:

La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GERMAN NESTOR BOLATTI, D.N.I. N° 31285997 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARÍA NOEL MENDIZABAL, D.N.I. N° 29965032 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GERMAN NESTOR BOLATTI, D.N.I. N° 31285997. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 548775 - s/c - 26/8/2024 - BOE

#### **LOTERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.E.**

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Se rectifica edicto N° 470363 de fecha 04/08/2023 BOE, en el cual dice "[...]CONFORMACION DE DIRECTORIO - Asamblea de fecha 10/12/2019. Designación y Aceptación del cargo como Directores Titulares por un período de tres (3) años a partir del 10-12-2019 conforme art. 7 del Estatuto Social. Conformación del Directorio a partir del 14-12-2015[...]" debe decir: "Por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/12/2019 se resolvió la Designación y Aceptación del cargo como Directores Titulares a partir del 10-12-2019 y por el plazo de ley: Presidente: Cr. Héctor Alberto TRIVILLÍN, M.I. N° 11.192.147; Vicepresidente: Cr. José Máximo GARCIA, M.I. 08.040.428; Directora Titular: Dra. Patricia Elena MESSIO, M.I. N° 14.005.323".

1 día - N° 547718 - s/c - 26/8/2024 - BOE

#### **RECTIFICACIONES SUQUIA SRL**

REFORMA CONTRATO SOCIAL – CLAUSULA CUARTA - PRORROGA PLAZO DURACION SOCIEDAD Por Acta de Asamblea Digital N° 1 celebrada con fecha 16/08/2024 se reunieron los socios de la empresa RECTIFICACIONES SUQUIA S.R.L. CUIT N° 30-70455108-4 en asamblea unánime en los términos del último párrafo del art. 237 Ley General de Sociedades y resolvieron por unanimidad: A) Reformar la cláusula cuarta del contrato social referente al plazo de duración de la sociedad y prórroga de ésta quedando redactada de la siguiente manera: CUARTO: La sociedad se constituye por 20 años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse el plazo de esta por períodos iguales conforme lo establece la LGS. Que con fecha 19/08/2019 se prorrogó el plazo de duración de

la sociedad, por igual período, mediante acta de asamblea la cual tuvo carácter de unánime en los términos del último párrafo Art. 237 de la Ley General de Sociedades.

1 día - N° 547787 - \$ 1777,20 - 26/8/2024 - BOE

#### **SOLARES S.A.**

Córdoba, 09/08/2023. Por Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada, de "SOLARES S.A." se resolvió: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Aumento del capital social: En la suma de pesos doscientos nueve mil setecientos noventa (\$209790), elevándose de la suma de pesos doscientos diez (\$210), a la suma de pesos doscientos diez mil (\$210.000), emitiéndose como consecuencia de dicho aumento veinte mil novecientos setenta y nueve (20.979) acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" valor nominal pesos diez (\$10) y con derecho a 5 votos por acción. Se deja expresa constancia que todos los accionistas ejercen su derecho de preferencia, suscriben e integran dicho aumento conforme el siguiente detalle: 1) Gabriela Ottonello, DNI 16907825 suscribe la cantidad de veinte mil novecientos setenta y nueve (20979) acciones, por un total de pesos veinte mil novecientos setenta y nueve (\$20.979), integrando la suma de pesos veinte mil novecientos setenta y nueve (\$20.979), correspondiente a dicho aumento, equivalente al 10% del capital que suscribe, en efectivo; 2) Paola Ottonello, DNI 23057391 suscribe la cantidad de veinte mil novecientos setenta y nueve (20979) acciones, por un total de pesos veinte mil novecientos setenta y nueve (\$20.979), integrando la suma de pesos veinte mil novecientos setenta y nueve (\$20.979), correspondiente a dicho aumento, equivalente al 10% del capital que suscribe, en efectivo; 3) Carla Ottonello, DNI 23057392 suscribe la cantidad de veinte mil novecientos setenta y nueve (20979) acciones, por un total de pesos veinte mil novecientos setenta y nueve (\$20.979), integrando la suma de pesos veinte mil novecientos setenta y nueve (\$20.979), correspondiente a dicho aumento, equivalente al 10% del capital que suscribe, en efectivo; 4) Silvana Ottonello, DNI 20649142 suscribe la cantidad de veinte mil novecientos setenta y nueve (20979) acciones, por un total de pesos veinte mil novecientos setenta y nueve (\$20.979), integrando la suma de pesos veinte mil novecientos setenta y nueve (\$20.979), correspondiente a dicho aumento, equivalente al 10% del capital que suscribe, en efectivo; 5) María Cristina Ottonello, DNI 27958041 suscribe la cantidad de veinte mil novecientos setenta y nueve (20979) acciones, por un total de pesos veinte

mil novecientos setenta y nueve (\$20.979), integrando la suma de pesos veinte mil novecientos setenta y nueve (\$20.979), correspondiente a dicho aumento, equivalente al 10% del capital que suscribe, en efectivo; 6) José Pablo Ottonello DNI 17384754 suscribe la cantidad de treinta y cuatro mil novecientos sesenta y cinco (34964) acciones, por un total de pesos treinta y cuatro mil novecientos sesenta y cinco (\$34.965), integrando la suma de pesos treinta y cuatro mil novecientos sesenta y cinco (\$34.965), correspondiente a dicho aumento, equivalente al 16,66666667% del capital que suscribe, en efectivo; 7) María Juliana Ottonello DNI 22564422 suscribe la cantidad de treinta y cuatro mil novecientos sesenta y cinco (34964) acciones, por un total de pesos treinta y cuatro mil novecientos sesenta y cinco (\$34.965), integrando la suma de pesos treinta y cuatro mil novecientos sesenta y cinco (\$34.965), correspondiente a dicho aumento, equivalente al 16,66666667% del capital que suscribe, en efectivo; 8) María Valencia Ottonello DNI 38179313 suscribe la cantidad de treinta y cuatro mil novecientos sesenta y cinco (34964) acciones, por un total de pesos treinta y cuatro mil novecientos sesenta y cinco (\$34.965), integrando la suma de pesos treinta y cuatro mil novecientos sesenta y cinco (\$34.965), correspondiente a dicho aumento, equivalente al 16,66666667% del capital que suscribe, en efectivo; lo que sometido a consideración resulta aprobado por unanimidad. 3) Reforma del estatuto social: se proceda a la reforma del artículo quinto del estatuto social el cual quedará redactado de la siguiente manera: El capital social es de pesos doscientos diez mil (\$210.000) representado por veintidós mil acciones de pesos diez (\$10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 lo que sometido a consideración resulta aprobado por unanimidad.

1 día - N° 547788 - \$ 9735,20 - 26/8/2024 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS ZONA SUDOESTE**

Acta de asamblea DIRECTIVA - En la ciudad de Córdoba, departamento Capital de la Provincia de Córdoba Republico Argentina a los 19 días del mes de Agosto de 2024, siendo las 15:07 hs, se reúnen en la sede social sito en calle Villa María N° 6148, la comisión directiva de la Asociación Civil denominada ASOCIACION CIVIL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS ZONA SUDOES-

TE Bajo la presidencia de la Sra. Maria Adela Castillo DNI N°12.917.445, Dora Rodríguez DNI N° 4.672.388 en su caracter de secretaria, con la presencia de las siguientes autoridades, Ambrosio del Carmen Nieto N° 5.818.133 en carácter de tesorero, Rosa Chavez N° 5.191681 en su caracter de vocal titular, Ramon Epifanio Lopez DNI N° 8.045.769 en carácter de Revisor de Cuentas titular. y Jose Romulo Urueña DNI N° 11.617.555 que firman al pie de la presente conocimiento el punto primero del orden del día. Orden del día 1) Designar dos asambleístas para firmar acta junto con el presidente y secretario. 2) Convocar a Asamblea General Extraordinaria para el 16/09/2024 a las 10.30 hs. para Rectificar y ratificar acta de asamblea extraordinaria de fecha 24 de noviembre de 2023, Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 08/04/2024, Rectificar y Ratificar Asamblea Extraordinaria de 26/06/2024. Comisión directiva.

1 día - N° 547903 - \$ 2591,40 - 26/8/2024 - BOE

#### **SIMETAL S.A.**

ELECCION DE AUTORIDADES - Por resolución de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N° 80 de fecha 20/08/24, se designan a los nuevos miembros del directorio, en su condición de Directores Titulares y suplentes, por el término de TRES ejercicios, cuyos cargos fueron distribuidos en reunión de Directorio de fecha 21/08/24, de la siguiente forma: Directores Titulares: Presidente, Luis Gonzalo Cueto, DNI N° 16.741.931, Vicepresidente, Leandro Armando Balbusso, DNI N° 18.200.195 y Secretario Daniel Norberto Córdoba, DNI N° 12.145.864. Director Suplente: Luis Fernando Osse, DNI N° 27.124.416.

1 día - N° 548038 - \$ 940 - 26/8/2024 - BOE

#### **URBANIZACION DOCTA BOULEVARD S.A.**

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de junio de 2024 se llevó a cabo la elección de autoridades, quedando la nómina de directores de la siguiente manera: como Director Titular y Presidente el Sr. Lucas José SALIM, DNI 25.858.932 y como Director Suplente el Sr. Luciano LORENZONI, DNI 29.606.372.

1 día - N° 548095 - \$ 480 - 26/8/2024 - BOE

#### **LOGISTICA ZONA SUR S.A.**

ELECCION DE AUTORIDADES - POR ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CARÁCTER UNANIME, DE FECHA 07 DE MARZO DE 2024, SE DESIGNO COMO PRESIDENTE

DEL DIRECTORIO AL SR. JUAN MARCELO LANZA, D.N.I. 17.531.585 Y COMO DIRECTOR SUPLENTE EL Sr. GUSTAVO MARTIN LANZA D.N.I. 20.786.273, QUIENES HAN ACEPTADO LOS CARGOS, DECLARANDO BAJO JURAMENTO NO HABER ESTADO NI ESTAR ALCANZADOS POR LAS PROHIBICIONES NI POR LAS INCOMPATIBILIDADES PREVISTAS POR EL ARTICULO 264 DE LA LEY DE SOCIEDADES COMERCIALES N° 19.550 Y EL 236 DE LA LEY DE CONCURSOS Y QUIEBRAS N° 24.522, FIJANDO DOMICILIO ESPECIAL EN LA SEDE SOCIAL. CORDOBA, 21 DE AGOSTO DE 2024.-

1 día - N° 548148 - \$ 1036,60 - 26/8/2024 - BOE

#### **GONZALO DIEZ 10 INFINITUS GROUP S.A.S.**

##### **COLONIA LA CONCORDIA**

En la Ciudad de Córdoba, a los 20 días del mes de Agosto de dos mil veinticuatro, siendo las doce horas, se da comienzo a la Asamblea General Extraordinaria, de "GONZALO DIEZ 10 INFINITUS GROUP S.A.S.", en la sede social sita en calle Pública 150 Barrio Residencial Chateau Complejo Privado Alto Villasol Torre Aconcagua Dpto: 3 A, de esta Ciudad, con la presencia del ciento por ciento del Capital Social, representado por el único accionista y Administrador Titular Gonzalo Diez Martinez, que da cuenta el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia, para considerar el Orden del Día que se consigna en la Convocatoria respectiva. El señor Administrador Titular Gonzalo Diez Martinez, expone que conforme lo determinan las disposiciones legales, con la debida anticipación se han repartido los documentos a considerar, quedando, de acuerdo con las prescripciones contenidas en las leyes vigentes a disposición de los accionistas los libros respectivos. Luego el señor Administrador Titular pone a consideración de la Asamblea el punto Primero del Orden del Día que literalmente dice: "Iº) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA" Por unanimidad se resuelve que el único accionista, junto al Administrador Suplente suscriban el acta. A continuación, se pone a consideración de la asamblea el punto segundo del Orden del Día, que literalmente dice: "IIº) RECTIFICAR EL ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2023". El señor Administrador Titular manifiesta la necesidad de ratificar el acta de reunión de socios de fecha 31 de Diciembre de 2023, que de acuerdo a lo manifestado por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas en el expediente 0007-242242/2024, en los siguientes términos: (...) a) Falta adjuntar

Acta de Reunión de Socios descargada desde Consulta de Libros Digitales, con el correspondiente comprobante de documentación digital. Asimismo, se advierte que a la fecha del Acta Social (27/12/2023) la Sociedad no tiene habilitado Libro Digital de Actas, lo que contraviene lo dispuesto por el Art. 58 Ley 27.349 que prohíben las Actas volantes y el Art. 73 LGS. Deberá transcribirla y ratificarla a los fines de su correcta inscripción. (Art. 324 y 325 CCCN y Res. Gral. 58/2018 DGIPJ). Sin perjuicio de lo indicado, se hace saber que: 1) No resulta claro lo consignado en el encabezado del Acta, en referencia al Quórum, toda vez se consigna presente el único socio titular del 100% del paquete accionario y luego hace mención a la titularidad del 50% de las acciones., 2) No es correcto la modificación del punto primero del Instrumento Constitutivo, toda vez que el mismo no forma parte del Estatuto Social y corresponde sólo al momento de la constitución por ser una cláusula transitoria. b) Falta Declaración Jurada sobre la condición de Persona Expuesta Políticamente de la Administradora Suplente. (Inc. 4 del art. 72 de la Resolución Gral. 3 T/2023 DGIPJ). c) Publicación en el Boletín Oficial observada: Se publica en forma errónea la fecha del Acta de Reunión de Socios. (27 de diciembre de 2023). Se Transcribe nuevamente el Acta Rechazada con las modificaciones solicitadas por IPJ: "En la ciudad de Córdoba Capital, a los 27 días del Diciembre de Septiembre del año 2023, siendo las 10 horas, se reúne en la sede social de "GONZALO DIEZ 10 INFINITUS GROUP S.A.S.", sita en la calle Avenida Colon 4933, Piso 7, Departamento G, Torre local 2, de la ciudad de Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, el socio titular del 100% de las acciones y votos computables. De este modo suscribe la presente el SR. GONZALO DIEZ MARTINEZ, D.N.I. N° 96.179.400, titular de CINCUENTA (100) acciones clase "B" ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a UN (1) voto por acción, de valor nominal PESOS MIL SETESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON SETENTAY CUATRO CENTIMOS (\$1759,74). Se deja constancia de que la presente reunión es unánime y autoconvocada.:- Por unanimidad la totalidad del accionista de la sociedad aprueba la Asamblea por parte del órgano de administración así como el Orden del Día a considerar por la presente reunión, dándose de ese modo cumplimiento a lo normado por los artículos 158 del Código Civil y Comercial de la Nación. ORDEN DEL DIA: 1.DESIGNACION DE SOCIO PARA FIRMAR EL ACTA. 2.ACEPTACION DE LA RENUNCIA DELADMINISTRADOR SUPLENTE. 3.ELECCION DE NUEVO ADMINISTRADOR SUPLENTE. 4.MODIFICA-

ACION DE LA SEDE SOCIAL DE LA ENTIDAD. 5.MODIFICACION DEL INSTRUMENTOCONSTITUTIVO EN SU ARTICULO 7. DELIBERACION: Puestos a consideración del socio el orden del día consignado supra, pasan a deliberar y resuelven: "PRIMERO: DESIGNACIÓN DE SOCIO PARA FIRMAR EL ACTA."Se resuelve por unanimidad del socio SR. GONZALO DIEZ MARTINEZ, que él mismo en suscribirá el Acta. "SEGUNDO: ACEPTACIÓN DE LA RENUNCIA DEL ADMINISTRADOR SUPLENTE." Se resuelve por unanimidad del socio y administrador titular SR. GONZALO DIEZ MARTINEZ, aceptar sin reservas la renuncia comunicada de manera escrita por el SR. GABRIEL LEONARDO BARIC al cargo de Administrador Suplente. "TERCERO: ELECCIÓN DE NUEVO ADMINISTRADOR SUPLENTE." Se resuelve por unanimidad del socio, a los fines de cubrir dicho cargo designar como administrador suplente la SRTA. LUCIA ARDUH, DNI 43233324. La nombrada, presente en este acto, manifiesta que acepta en forma expresa la designación para la que fue propuesto respectivamente; bajo responsabilidad de ley, se notifica y manifiesta, con carácter de declaración jurada, que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de. Ley y constituyen domicilio especial en calle Publica 150 Barrio Residencial Chateau Complejo Privado Alto Villasol Torre Aconcagua Dpto. 3 A, Ciudad de Cardaba Capital, de la provincia de Córdoba. "CUARTO: MODIFICACION DE LA SEDE SOCIAL DE LA ENTIDAD: Se manifiesta la necesidad de mudar el domicilio social en la calle Pública 150 Barrio Residencial Chateau Complejo Privado Alto Villasol Torre Aconcagua Dpto: 3 A, Ciudad de Cardaba Capital, de la provincia de Córdoba, lo cual es aprobado por unanimidad. QUINTO: MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO CONSTITUTIVO EN SU ARTICULO 7." Se resuelve por unanimidad del socio y administrador titular SR. GONZALO DIEZ MARTINEZ en virtud a la designación de nuevo Administrador Suplente modificar el Instrumento Constitutivo de la Sociedad en su art. "7" el que quedara redactado de la siguiente manera: "ART 7: La Administración estará a cargo del SR. GONZALO DIEZ MARTINEZ, D.N.I. N° 96.179.400 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la SRTA. LUCIA ARDUH, DNI 43.233.324. en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, pre-

sentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley". Sin mas puntos que tratar, es suscripta por el SR. GONZALO DIEZ MARTINEZ y se levanta la sesión, siendo las 12 horas del día de la fecha. Puesto a votación, queda aprobado por unanimidad el segundo punto del orden del día. A continuación, se pone a consideración el tercer punto del Orden del Día, que literalmente dice: "3°) RATIFICAR EL CARGO DE LA ADMINISTRADOR TITULARA SUPLENTE": El señor Administrador Titular manifiesta la necesidad de ratificar el cargo de la Administradora Suplente electa en el acta de reunión de socios de fecha 27 de Diciembre de 2023, la SRTA. LUCIA ARDUH, DNI 43.233.324.

1 día - N° 548536 - \$ 27671 - 26/8/2024 - BOE

#### **ROMERO CAMMISA CONSTRUCCIONES S.A.**

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Asamblea Ordinaria de fecha 6/8/2024 fueron designados por el Accionista titular de las acciones clase A, las siguientes autoridades de Romero Cammisa Construcciones S.A.: Miguel Ángel Romero Cammisa, DNI 7.989.769, como Presidente del Directorio y Gustavo Luis Verón, DNI 20.543.582, como director titular, por el plazo estatutario de dos ejercicios; quienes aceptaron expresamente los cargos para los que fueron designados fijando ambos domicilio especial en Bv. Los Polacos 375 de la ciudad de Córdoba, declarando bajo juramento que no se encuentran afectados por las prohibiciones e incompatibilidades que establecen los arts. 264 y 286 de la Ley 19550 y que no son personas políticamente expuestas.

1 día - N° 548629 - \$ 2677,50 - 26/8/2024 - BOE

#### **AUTO NEXO SA**

EN LIQUIDACION - Por Acta de Asamblea Extraordinaria del día 12 de julio de 2024 los Accionistas de AUTO NEXO SA EN LIQUIDACION aprobaron la Liquidación de la sociedad confor-

me al Balance Final por liquidación cerrado el 1/12/2023, y la cancelación de la Inscripción en el Registro Público de la misma. A su vez, en esta Asamblea se designó como depositario de los libros societarios y demás documentos sociales por el plazo que establece la ley a la Sra. MARIA ALEJANDRA DE FATIMA RODRIGUEZ PONCE, DNI 12.872.834 quien fija domicilio en calle Esposos Curie 1370 piso 4; depto. J; Torre Norte Barrio Crisol; de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 548648 - \$ 2219 - 26/8/2024 - BOE

#### **INCASRL**

La asamblea del 21 de noviembre de 2023 por acta 110 aprobó la cesión por parte de Horacio Oscar Triunveri, D.N.I. n° 11.386.729, 69 años, divorciado, argentino, empresario, domiciliado en la calle Esposos Curie 1370 piso 1, depto. "H" de la ciudad de Córdoba, del 9 % del capital social de \$ 100.000 del cual es titular, compuesto por 1000 cuotas partes de \$ 100 cada una. Es cesionaria Nelly Cecilia Moyano Paz con D.N.I. n° 16.074.188, de 62 años, soltera, argentina, empleada, domiciliada en Ruta 341, km 14,2 "La Tuquita" provincia de Tucumán, de 90 cuotas sociales de \$ 100,- cada una. Puesta la moción a votación es aprobada por unanimidad. En consecuencia, queda aprobada la modificación del estatuto social en su artículo cuarto así: CUARTA: El capital social es de \$ 100.000 dividido en 1000 cuotas sociales de \$ 100 cada una. Marina Lerda suscribe la suma de \$ 23.000 en 230 cuotas sociales, Jorge D. Aráoz suscribe la suma de \$ 23.000 en 230 cuotas sociales, N. Cecilia Moyano Paz suscribe la suma de \$ 9.000 en 90 cuotas sociales y Horacio O Triunveri suscribe la suma de \$ 45.000 en 450 cuotas sociales.

3 días - N° 548658 - \$ 11833,50 - 20/9/2024 - BOE

#### **WAFLE SAS**

ARTICULO 7: La administración estará a cargo de: CAROLINA ANDREA BAILETTI D.N.I. N° 35.953.722 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del

objeto social y durara/n en su/s cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: GUILLERMO ARIEL BAILETTI 30811225 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley

1 día - N° 548708 - \$ 3185 - 26/8/2024 - BOE

#### **MABRUK S.A.**

#### **PILAR**

RATIFICA/RECTIFICA ACTA DE ASAMBLEA Mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 9/08/2024 se resolvió ratificar las decisiones tomadas en el acta 16/03/2023 rectificando solo los siguientes puntos: 1) En lo que refiere al director suplente e interviniente en el debate debió consignarse al Sr MONTE JORGE ABRAHAM, DNI 22.491.953. 2) En lo que refiere al plazo de duración en los cargos debió decir que los miembros son designados por el plazo de tres ejercicios finalizando el 31/12/2025, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: a) Director Titular y Presidente: MONTE OMAR ALEXIS, DNI 17.877.777, con domicilio real en Bv. Julio A. Roca 1342 de la ciudad de Rio Segundo, provincia de Córdoba y domicilio especial en calle Pampa 1289 de la localidad de Pilar, provincia de Córdoba b) Director Suplente: MONTE JORGE ABRAHAM, DNI 22.491.953 con domicilio real en calle Sarmiento 1842 de la ciudad de Rio Segundo, provincia de Córdoba y domicilio especial en calle Pampa 1289 de la localidad de Pilar, Provincia de Córdoba. Las autoridades electas aceptaron los cargos para los cuales fueron designados, declarando bajo juramento no encontrarse comprendido en las causales de prohibiciones e incompatibilidades de la L.S.C.

1 día - N° 548617 - \$ 4350,50 - 26/8/2024 - BOE

